



JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA CUENCA BAJA DEL RÍO AYUQUILA

EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MANEJO DEL FUEGO A TRAVÉS DE ACCIONES Y ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL COMO MECANISMOS DE GOBERNANZA TERRITORIAL

Convenio: SEMADET/DJ/DERN/009/2020

Informe técnico final 2020

Región Sierra de Amula y Sur.



1	DATOS GENERALES	3
1.1	NOMBRE DE LA JIMA: JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA CUENCA BAJA DEL RÍO AYUQUILA (JIRA).	3
1.2	NOMBRE DE QUIEN ELABORÓ EL REPORTE: JOSÉ CRUZ GÓMEZ LLAMAS.	3
1.3	NOMBRE DE QUIEN REVISÓ EL REPORTE: OSCAR GABRIEL PONCE MARTÍNEZ	3
1.4	FECHA DE CORTE: 30 DE JUNIO DE 2020	3
1.5	DATOS DE CONTACTO: DIRECCION@JIRA.ORG.MX; CRUZGOMEZ@LIVE.COM TEL.: (317) 381 1863.	3
2	INTRODUCCIÓN.....	3
3	ANTECEDENTES.....	4
4	JUSTIFICACIÓN TÉCNICA.....	5
5	OBJETIVOS.....	5
5.1	GENERAL.	5
5.2	ESPECÍFICOS.	5
6	PROPUESTA DE TRABAJO POR EJES ESTRATÉGICOS Y LÍNEA DE ACCIÓN.....	6
6.1	ESTRATEGIA REGIONAL DE MANEJO DEL FUEGO.	6
6.1.1	COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL.	7
6.1.2	PREVENCIÓN FÍSICA Y MANEJO DE COMBUSTIBLES.	7
6.1.3	COMBATE Y CONTROL DE INCENDIOS FORESTALES.	7
6.2	CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SISTEMAS PRODUCTIVOS.	8
6.2.1	ALTERNATIVAS PRODUCTIVAS SUSTENTABLES.	9
6.2.2	IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS PREDIALES.	9
7	LOGROS Y AVANCES.....	10
7.1	ESTRATEGIA REGIONAL DE MANEJO DEL FUEGO.	10
7.1.1	COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL.	10
7.1.2	PREVENCIÓN FÍSICA Y MANEJO DE COMBUSTIBLES.	12
7.1.3	COMBATE Y CONTROL DE INCENDIOS FORESTALES.	13
8	ACTIVIDADES PENDIENTES.....	20
9	MEMORIA FOTOGRÁFICA.....	21
10	ANEXOS.....	44

1 DATOS GENERALES.

- 1.1 NOMBRE DE LA JIMA: JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA CUENCA BAJA DEL RÍO AYUQUILA (JIRA).
- 1.2 NOMBRE DE QUIEN ELABORÓ EL REPORTE: JOSÉ CRUZ GÓMEZ LLAMAS.
- 1.3 NOMBRE DE QUIEN REVISÓ EL REPORTE: OSCAR GABRIEL PONCE MARTÍNEZ
- 1.4 FECHA DE CORTE: 30 DE JUNIO DE 2020
- 1.5 DATOS DE CONTACTO: direccion@jira.org.mx; cruzgomez@live.com TEL.: (317) 381 1863.

2 INTRODUCCIÓN.

La JIRA tiene su origen en un proceso de colaboración intermunicipal dirigido a atender los problemas de deterioro ambiental que afectan a la región, a través de la conservación de su patrimonio natural, la restauración ecológica y la rehabilitación productiva de áreas degradadas, el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, el manejo integral de cuencas y el control de la contaminación.

Este proceso de colaboración tiene su origen en la creación de la Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán (RBSM) en el año de 1987, cuando comenzó a trabajarse en la zona de transición o cooperación de dicha reserva, dando seguimiento a la demanda social para atender los problemas de contaminación acuática en el Río Ayuquila-Armería; que es el principal ecosistema fluvial de la región y de la RBSM. Partiendo de un diagnóstico preliminar, comenzaron a generarse propuestas para la gestión de la cuenca. En 1993 se inició una relación de colaboración entre los municipios de la cuenca que se encuentran dentro del Estado de Jalisco con el entonces recientemente creada Dirección de la RBSM (que ahora depende de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, CONANP) y el Instituto Manantlán de Ecología y Conservación de la Biodiversidad (IMECBIO) de la Universidad de Guadalajara. En 1996 nació la Iniciativa Intermunicipal para la Gestión Integral de la Cuenca del Río Ayuquila, que fue la base para la constitución en 2007 de un organismo público descentralizado, la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila (JIRA).

La JIRA, funciona como una agencia ambiental encargada de dar apoyo técnico a los municipios que la integran, en cuestiones relacionadas con la elaboración, gestión e implementación de los proyectos y programas relacionados con el medio ambiente y manejo de recursos naturales de aplicación en sus territorios, de acuerdo con las facultades y atribuciones que tienen los municipios de nuestro país en las leyes federales y estatales, sobre los siguientes temas: Ordenamiento ecológico del territorio, Ordenamiento urbano, Impacto ambiental, Restauración ecológica, Creación y manejo de áreas naturales protegidas de carácter municipal, Manejo y protección de bosques, Información ambiental a la ciudadanía, Educación ambiental y Mejoramiento de la prestación de los servicios públicos municipales.

En este contexto, la JIRA trabaja con cuatro Ejes estratégicos (1.-Agua de Buena Calidad en Suficiencia Para Todos; 2.-Educación para La Sustentabilidad; 3.-Conservación de la Biodiversidad y Sistemas Productivos; 4.-Gestión y Administración), en donde el tercero incluye el tema de la protección de bosques, vinculando directamente a la Iniciativa de Reducción de Emisiones (IRE), la cual es una propuesta presentada por México ante el Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCPF, por sus siglas en inglés) como la iniciativa nacional para lograr la reducción en las emisiones del sector forestal, al tiempo que se pilotea el modelo de intervención y el esquema de pago por resultados para REDD+.

3 ANTECEDENTES.

Como parte de la agenda ambiental, y el proceso llevado con la implementación de acciones tempranas de REDD+ y actualmente la Iniciativa de Reducción de Emisiones (IRE), se ha fortalecido la coordinación interinstitucional; se ha trabajado en colaboración con la CONANP, CONAFOR, SEMADET y SADER en el ordenamiento ecológico del territorio de la región, y el fomento de prácticas de manejo forestal sustentable, donde uno de los temas prioritarios es el manejo del fuego, considerado como un componente clave para la conservación de los bosques y selvas de la región y la adaptación a los efectos del cambio climático global.

Una de las fortalezas del enfoque de intermunicipalidad, es la visión a largo plazo; en donde el tema de manejo del fuego ha sido uno de los temas que se ha trabajado desde la creación. En 2009, se implementa el Proyecto: “Estrategia de Manejo del Fuego en la Cuenca del Río Ayuquila y Cerro Grande”; en 2011 el Proyecto: “Fortalecimiento del Manejo del Fuego en la Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán y Cuenca del Río Ayuquila”, y en 2018 el Proyecto: “Manejo del Fuego en Ecosistemas Forestales de la Sierra de Manantlán y la Cuenca del Río Ayuquila”; los cuales, han sido financiados por el Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza A.C. (FMCN) e implementado en colaboración con la Dirección de la RBSM (CONANP) y la Universidad de Guadalajara (UdG). Asimismo, y en el marco de la agenda ambiental de la Junta y las acciones tempranas de REDD+, en 2015 se elaboró el “Plan de Manejo del Fuego de la JIRA”, como un marco de referencia que orienta las acciones de manejo del fuego, basado en principios y criterios ecológicos, como un instrumento que complementa la estrategia de manejo del fuego de la RBSM y contribuye a la conservación de los bosques y selvas de la cuenca y otras áreas protegidas de la región, como: el Parque Nacional Nevado de Colima y el Parque Estatal Bosques Mesófilos del Nevado de Colima.

Con la puesta en marcha del presente convenio firmado con la SEMADET, se iniciaron las acciones de coordinación de Manejo del Fuego en su región de influencia, con la conformación de dos brigadas regionales y la contratación de un coordinador de manejo del fuego; se han logrado fortalecer las acciones de prevención y atención de incendios forestales. Así mismo, se ha actualizado el Programa de Manejo del Fuego de la RBSM. Sin embargo, es importante transitar de las prácticas convencionales de protección contra incendios a un efectivo manejo del fuego como parte de la agenda de gestión ambiental intermunicipal, fortalecer capacidades, poner en práctica la estrategia de manejo del fuego e impulsar una fuerte campaña dirigida a medios de comunicación que permita entender el fuego como un componente de la dinámica de los ecosistemas forestales.

4 JUSTIFICACIÓN TÉCNICA.

Los incendios forestales afectan anualmente una extensión importante de los bosques de la cuenca. En el periodo 2001 y 2015, la superficie afectada por incendios forestales tan sólo en la porción de los municipios de Autlán, Tolimán y Tuxcacuesco incluida dentro de la RBSM, fue en promedio de 5,430 ha. por año. Si bien, el fuego ha formado parte de la dinámica histórica de los bosques de pino y de encino de la región, por lo tanto, es un componente de los procesos y el funcionamiento de estos ecosistemas, la alteración de los regímenes de fuego, junto con otros procesos como el cambio de uso del suelo y prácticas inadecuadas de aprovechamiento de los recursos forestales, puede ser un factor de degradación que afecta las condiciones ambientales de la cuenca. Tomando esto en cuenta, el tema del manejo del fuego ha sido una parte fundamental en la agenda de trabajo de la JIRA, en el marco de la gestión ambiental y el ordenamiento ecológico del territorio de la cuenca. Con la puesta en marcha de la implementación de la IRE, bajo el modelo de intermunicipalidad como agente público de desarrollo territorial (APDT) en la región, se ha podido atender estas agendas bajo procesos de gobernanza local enfocados a la reducción de emisiones por deforestación y degradación forestal.

5 OBJETIVOS.

5.1 GENERAL.

- Implementar actividades enfocadas a la reducción de emisiones generadas por la deforestación y degradación forestal, a través del manejo del fuego y la protección de la biodiversidad en los municipios que integran la cuenca baja del Río Ayuquila bajo un componente de desarrollo comunitario y regional, en sinergia con propietarios, poseedores, usuarios y/o usufructuarios de recursos forestales y los tres órdenes de gobierno.

5.2 ESPECÍFICOS.

- Implementar acciones de prevención, combate y control de incendios forestales, bajo un marco de gestión y colaboración intermunicipal.
- Implementar actividades productivas sustentables que fomenten el uso adecuado del fuego, en la producción agrícola y ganadera, y contribuir a la reducción de emisiones de gases con efecto de invernadero generadas por la deforestación y quemas de desmonte o cambio de uso del suelo.
- Promover el manejo del fuego sobre la base de principios y criterios ecológicos, contribuyendo a la conservación, restauración y aprovechamiento sustentable de los ecosistemas y recursos forestales de la región.

6 PROPUESTA DE TRABAJO POR EJES ESTRATÉGICOS Y LÍNEA DE ACCIÓN.

6.1 ESTRATEGIA REGIONAL DE MANEJO DEL FUEGO.

Si bien el fuego ha formado parte de la dinámica histórica de los bosques de pino y de encino de la región, por lo tanto es un componente de los procesos y el funcionamiento de estos ecosistemas; la alteración de los regímenes de fuego, junto con otros procesos como el cambio de uso del suelo y prácticas inadecuadas de aprovechamiento de los recursos forestales, es un factor de degradación que afecta las condiciones ambientales en la cuenca. En este contexto, y con base en el Plan de Manejo del Fuego de la JIRA, se está incentivando el uso adecuado del fuego en las actividades productivas, con el fin de fomentar el cuidado de los recursos naturales mediante el manejo del fuego, a través de las líneas de acción establecidas en el presente convenio.

Cronograma de operación

Líneas de Acción	Actividades	Periodo de Ejecución			
		Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
Cooperación Interinstitucional	Equipamiento de vehículo				
	Adquisición de combustible				
	Adquisición de seguro para vehículo incendios				
	Viáticos y alimentación				
	Adquisición de Equipo de computo para la coordinación de manejo del fuego				
	Gastos de administración (comisiones bancarias)				
Prevención física y manejo de combustibles.	Rehabilitar brechas corta Fuego en el Ejido La Laguna.				
Combate y control de incendios forestales.	Concertación de brigada regional de manejo del fuego (Región Valles).				
	Concertación de brigada regional de manejo del fuego (Región Llano).				
	Concertación de brigada de prevención y combate de incendio forestales en la Zona Núcleo Manantlán Las Joyas.				
	Equipamiento de brigadas regionales				

6.1.1 COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL.

De acuerdo con la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, una de las prioridades en esta propuesta, es el seguimiento y operación del “Comité Regional de Manejo del Fuego del Consejo Forestal UMAFOR 1406 Región Autlán, creado el pasado mes de noviembre de 2019” y el “Comité Regional de Manejo del Fuego región sureste”, los cuales fungen como un órgano de coordinación para el tema de manejo de fuego regional, y es un vínculo con los dueños de la tierra y sociedad en general, al involucrar a instituciones como: la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET), Asociación Regional de Silvicultores (ARS, Autlán), la Universidad de Guadalajara (U de G), Ayuntamientos, Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, Colegio de ingenieros Forestales y esta Junta Intermunicipal.

Es en este sentido, que los recursos presupuestados en esta línea de acción, como: equipamiento de vehículo, adquisición de combustible, adquisición de seguro para el vehículo de Incendios, viáticos y alimentación y adquisición de equipo de cómputo para la coordinación de manejo del fuego; vienen a fortalecer y garantizar la operación y logística de la campaña de incendios 2020, siempre avalados y acordados a través de los Comités Regionales de Manejo del Fuego.

6.1.2 PREVENCIÓN FÍSICA Y MANEJO DE COMBUSTIBLES.

Una de las principales líneas de acción del programa de manejo del fuego de la JIRA, es incentivar un manejo del fuego basado en principios y criterios ecológicos para la conservación, restauración y aprovechamiento sustentable de los ecosistemas y recursos forestales de región. Es por esto, que uno de los componentes principales para lograr estos objetivos es incentivar la prevención física y el manejo de combustibles a través de relimpia de brechas cortafuego y sectorización mecánica de los combustibles forestales; con los cuales, se reduce el peligro de incendios catastróficos, contribuyendo tanto a la mitigación del cambio climático (conservación de almacenes de carbono y reducción de emisiones de gases de efecto invernadero), así como la adaptación de este fenómeno, pudiendo tener una respuesta más rápida ante la presencia de incendios forestales y minimizando los impactos de estos en los ecosistemas forestales.

En este contexto, se trabajará con 18 kilómetros de brechas corta fuego en el Ejido La Laguna en el municipio de Tolimán, el cual es de suma importancia; ya que se ubica en uno de los sitios con mayor incidencia de incendios y mayor riesgo e importancia biológica, y en consecuencia una de las zonas prioritarias para la prestación de servicios en ambientales hidrológicos a las partes bajas para los municipios de Tolimán, Zapotitlán de Vadillo y el estado de Colima.

6.1.3 COMBATE Y CONTROL DE INCENDIOS FORESTALES.

Bajo los mismos preceptos sobre el manejo del fuego basado en principios y criterios ecológicos, Con el fin de minimizar los tiempos de respuesta ante cualquier presencia de incendios forestales, beneficiando a los macizos forestales, sobre todo a los reluctantes al fuego y zonas de importancia

biológica para el ejercicio 2020, se concertarán tres brigadas regionales: Región Valles, que comprende los municipios de unión de Tula, Autlán de Navarro, Ejutla, El Grullo y el Limón; y otra para la Región Llano, que comprende los municipios de Tonaya, Tuxcacuesco, San Gabriel, Tolimán, Zapotitlán de Vadillo; y Brigada Las Joyas, la cual trabajará en implementar acciones de prevención en la parte alta de la zona núcleo Manantlán - Las Joyas, dentro la Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán.

Con la puesta en marcha de estas brigadas, las cuales están ubicadas en zonas sensibles y que amenazan centro de población, se pretende tener un sistema control de manera efectiva, con un sistema bien organizado para la vigilancia y detección temprana; en donde se generará, de acuerdo con el comité regional de Incendios, protocolos para la organización del combate de incendios. Es en este sentido, que en esta línea de acción se está contemplando el pago de salarios y prestaciones a personal de campo para integrar estas brigadas, así como el equipamiento básico y de protección personal.

6.2 CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SISTEMAS PRODUCTIVOS.

Las actividades productivas no sustentables, han sido históricamente un factor importante en la conversión de los bosques y selvas; prácticamente todos los suelos con potencial agropecuario de la región fueron desmontados en el pasado a causa de la migración a cultivos más rentables y la ganadería extensiva. Esto generó una tendencia de conversión de cultivos de maíz de temporal y selva baja caducifolia a pastizales inducidos y mono cultivos. La propuesta de la iniciativa de Reducción de Emisiones (IRE), presentada en este documento, pretende fomentar el uso adecuado de los recursos naturales a través de procesos de educación para la sustentabilidad, con el fin de reducir emisiones generadas por la deforestación y degradación forestal.

En este sentido, bajo el contexto y posicionamiento de la JIRA como un Agente Público de Desarrollo Territorial (APDT), que detona procesos en el territorio mediante la conjunción de recurso y coordinación interinstitucional; este año, se pretende dar seguimiento e implementación de instrumentos de gestión del territorio como Programas prediales apoyados en 2019 a través de este mismo convenio, así como el trabajo con 5 sitios demostrativos, los cuales serán centro de intercambio con escuelas y productores locales, bajo un contexto educativo fomentando cambios de conducta en la población para una producción sustentable.

Cronograma de operación

Líneas de Acción	Actividades	Periodo de Ejecución			
		Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
Alternativas productivas sustentables	Implementar sitios demostrativos de practicas sustentables como: agricultura orgánica, huertos comunitarios, agroforestería y producción de planta.				
Implementación de Programas Prediales	Rehabilitación y equipamiento de infraestructura Ecoturística, Ejido El Jalocote.				
	Capacitación para la operación, organización y administración de proyectos ecoturísticos, en el Ejido El Jalocote.				
	Conformación de grupo de mujeres para la transformación de recursos naturales, en el Ejido San Juan de Amula.				

6.2.1 ALTERNATIVAS PRODUCTIVAS SUSTENTABLES.

Durante varios años, nos hemos enfocado al financiamiento de proyectos productivos, dejando de lado la gestión y administración; y sobre todo, la concientización de los beneficios ambientales y sociales y económicos a los dueños del territorio y población en general. Es por esto, que los sitios demostrativos, se pretende sean espacios para la concientización y capacitación sobre la implementación de actividades productivas sustentables como: huertos comunitarios intensivos, agricultura orgánica, producción de planta, composta, lombricomposta y agroforestería. Ya que, con base en las experiencias aprendidas, necesitamos dar un mayor énfasis al uso adecuado de los recursos naturales, pero incentivando un cambio de comportamiento en la sociedad en general, mediante una visión de educación para la sustentabilidad.

Los sitios estarán ubicados en las instalaciones de viveros, centros de acopio y algunas escuelas dentro de los municipios de Autlán, Unión de Tula, El Limón; dando un sentido integral a la generación y manejo de residuos orgánicos, y su vínculo con la producción sustentable. Los sitios están visionados como centros de capacitación a productores y población en general, pudiendo integrar el total de los municipios de la JIRA, con procesos de capacitación en producción sustentable, ya que el año pasado se apoyaron viveros, y este año, cerraremos el proceso con estos centros.

6.2.2 IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS PEDIALES.

De acuerdo a las prioridades establecidas en los programas prediales elaborados en 2019; para el ejido El Jalocote, se trabajará con un proyecto ecoturístico, ya que el ejido cuenta con infraestructura básica (cabaña), pero hace falta fortalecer la estructura organizativa para la atención de la visita pública, así como equipamiento de su infraestructura. Por lo que se rehabilitará el centro ecoturístico, se instalará un sistema de captación de agua de lluvia, asadores y bancas para los visitantes fuera de la cabaña, así como equipamiento y rehabilitación de la cabaña (boiler, pintura y barniz). Además, se realizará un curso de capacitación que fortalezca sus capacidades de gestión, organizativas y administrativas para que el proyecto funcione a largo plazo. Este proyecto es de suma importancia para la zona, ya que se encuentra

al norte del municipio de Autlán de Navarro con un ecosistema con elementos de bosque Mesófilo de montaña, en una zona de conectividad a la Sierra de Cacoma, y en donde se tiene un afluente de visitantes cada semana, y es zona de paso de peregrinos, por lo que es de suma importancia tener una atención y educación a los visitantes, para minimizar los impactos ambientales a los ecosistemas forestales del sitio y su zona de influencia.

El segundo proyecto, que también forma parte de los resultados del programa predial, es la conformación de un grupo de mujeres en el ejido San Juan de Amula, para la transformación de productos locales (dulces, ates, ponches y conservas). El proyecto se está visualizando en dos fases. Primera, capacitación en organización y gestión de proyectos e intercambio de experiencias, trabajando en la definición de una figura asociativa, reglamentos internos, gestión y administración, así como el posicionamiento de la mujer en el sector productivo.

7 LOGROS Y AVANCES.

7.1 ESTRATEGIA REGIONAL DE MANEJO DEL FUEGO.

Debido a las recomendaciones del sector salud en atención a la pandemia causada por el COVID-19 a partir del 16 de marzo en nuestro estado, algunas actividades se tuvieron que posponer en espera de las condiciones sanitarias cambien y las disposiciones generales del sector salud lo permitan.

En este contexto de salubridad nacional, es importante señalar que existieron complicaciones para establecer y cumplir acuerdos con los distintos actores de manejo del fuego en el territorio. Sin embargo, las acciones de prevención física, conformación de brigadas y seguimiento a los acuerdos interinstitucionales para la estrategia regional de manejo del fuego se pudo llevar a cabo, teniendo una correcta atención de los incidentes presentados en tiempo y forma; cabe mencionar, que el fortalecimiento institucional derivado de la firma de este convenio fortaleció, la operación en campo para lograr los objetivos planteados, por lo que únicamente quedaron pendientes actividades que se pueden realizar a finales de año y las cuales serán servir para fortalecer la estrategia de manejo del fuego regional 2021.

7.1.1 COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL.

La principal estrategia en temas de manejo de fuego, es la coordinación interinstitucional, por lo que el equipamiento de vehículos, adquisición de combustible, adquisición de seguro, viáticos y alimentación, adquisición de equipo de cómputo así como la contratación de un coordinador de manejo del fuego, nos brindaron los insumos necesarios para el fortalecimiento institucional y dar una atención adecuada a los incendios forestales presentados en la región, y estar en condiciones de cumplir con los acuerdos generados en el comité de manejo del fuego.

Como parte de la coordinación interinstitucional, el pasado 12 de mayo, se llevó a cabo una reunión virtual con el comité de manejo del fuego de la región sierra de mula, en donde se acordó el protocolo de atención a Incendios, y se dio un informe de los incendios presentados, así como la estrategia de flujo de información sobre los incendios presentados en la región; sobre este tema, se acordó que el flujo de información de los incendios presentados dentro de la reserva de la biosfera Sierra de Manantlán, serán a través de la dirección de la reserva, mientras que los presentados en la zona de influencia y demás municipios de la JIRA, se coordinarán entre el promotor de Incendios de la Comisión Nacional Forestal y la Junta Intermunicipal del Río Ayuquila. Cabe mencionar, que esta reunión se realizó de manera virtual, por las restricciones y las recomendaciones de las autoridades de salud por el COVID 19.

Uno de los temas de gran importancia en la estrategia regional de manejo del fuego, es la prevención legal y educativa; la cual, si bien no está establecida dentro de este convenio, esta junta intermunicipal tiene una concurrencia de recursos mediante un proyecto aprobado con el Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza (FMCN), en donde se tenían planteado realizar charlas en algunas escuelas, así como talleres con algunos productores sobre la realización de quemas agropecuarias en un contexto de uso adecuado del fuego, sin embargo por lo antes mencionado debido a las restricciones del COVID 19, éstas actividades no se realizaron, en atención a las indicaciones de la Secretaría de Salud y del Gobierno del Estado . Mientras que en el tema de prevención legal, se alcanzó a realizar una reunión durante el mes de febrero en el municipio de Unión de tula, con personal del Ayuntamiento, SEMADET, Protección Civil Municipal y dueños, poseedores y usufructuarios del territorio, en donde se exhortó a los productores a realizar sus calendarios de quema y dar aviso al ayuntamiento. Éste fue uno de los pocos municipios en los que se pudo trabajar los calendarios de quema, ya que por las mismas restricciones nos fue imposible trabajar con el resto, sin embargo se sigue con el mismo proceso del año pasado en donde los ayuntamientos de Autlán, Tuxcacuesco, san Gabriel, Tolimán y Zapotitlán de Vadillo fomentarían con los productores la realización de calendarios de quema.

Otra acción de gran importancia que se realizó, pero no se ha podido concretar por las restricciones del COVID 19, es la actualización de los reglamentos de ecología y fomento agropecuario, los cuales se tienen en versión borrador, en donde se regule el uso del fuego y se fomente la calendarización de quemas, por lo que en aras de ir avanzando en este tema, se realizó un acercamiento con los directores de ecología y fomento agropecuario, y presidentes de los 10 ayuntamientos, para exponer la información proporcionada por el área jurídica de la SEMADET, sobre el protocolo de respuesta Incendios forestales, proyecto de quemas agrícolas así como la carta de responsabilidad, donde a la fecha, los 10 municipios tienen una propuesta para actualización, la cual se socializará y aprobará en los cabildos entrando el 2021, y que será una de las estrategias para fomentar el uso adecuado del fuego en la estrategia regional de manejo del fuego del mismo año.

7.1.2 PREVENCIÓN FÍSICA Y MANEJO DE COMBUSTIBLES.

Asimismo, como parte de los arreglos y coordinación institucional, se estableció un acuerdo con el ayuntamiento de Tolimán, mediante convenio COL-JIRA/02/2020, para la colaboración en la implementación de acciones de prevención física, con la relimpia de 18 kilómetros de brechas cortafuego en el Ejido La Laguna, en la zona denominada Cerro Grande; en donde el municipio, apoyó con herramientas y viáticos para realizar las acciones de prevención, y esta junta intermunicipal el pago de jornales. Una de las fortalezas que se dio en esta coordinación, fue que en caso de presentarse algún incendio forestal, el ejido y municipio apoyará con el ataque inicial. Este proceso de coordinación entre Municipio y junta intermunicipal y ejido, es de suma importancia, ya que este es uno de los ejidos más alejados y con una mayor incidencia de incendios, además por sus características socioeconómicas y de seguridad, no es muy factible que personas ajenas entren a esta zona. Además, por su importancia biológica (forma parte de la reserva de la biosfera Sierra de Manantlán), es una de las principales zonas generadoras de servicios ecosistémicos para los municipios de Tuxcacuesco y Tolimán, así como a la zona conurbada de Colima, tenemos que minimizar impactos hacia las zonas forestales, y no poner en riesgo la producción de agua en cantidad y calidad.

También se realizó el picado, apilamiento y acordonado de madera muerta a consecuencia de incendios de años pasados en la zona núcleo de la reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán, en aproximadamente 1.6 hectáreas, en el paraje conocido como Loma bonita, a 30 minutos de la Estación Científica las Joyas. Además, la brigada de Manejo del Fuego de la región Valles, rehabilitó 9 km de brecha cortafuego para proteger la zona núcleo de la RB Sierra de Manantlán correspondiente a Manantlán-Las Joyas, importante maza boscosa cuyas funciones ambientales como regulador climático y protección para desastres climáticos extremos, captador de agua y almacén de carbono.

Además, durante el último trimestre del 2020, se conformó la Brigada Regional de Manejo del Fuego de la Región Llanos, con 11 elementos, que laboraron durante 90 días, quienes estuvieron realizando actividades de creación de brechas cortafuego, rehabilitación y mantenimiento de caminos y apilamiento de combustibles, como acciones preventivas de cara a la temporada 2021. En total se crearon y rehabilitaron 15 km de brechas cortafuego, con manejo mecánico de combustibles (apilamiento) en 15 km de brecha, en el ejido el Jazmín. Además, en el ejido San José del Carmen, se realizó el mantenimiento y rehabilitación de aproximadamente 10 km de caminos de terracería, con estabilizado de zonas del camino, con costales de arena, creación de obras de desagüe (cortadillos) y limpieza de troncos y arbustos para facilitar el acceso al perímetro del ejido. Además se rehabilitaron 15 km de brecha cortafuego, con acciones para conservación de suelo, mediante el esparcimiento de herbáceas y arbustos en las áreas de fragilidad del suelo. A mencionar que las acciones realizadas en esta zona del municipio de San Gabriel, es una de las propuestas a las que le estamos apostando para minimizar los impactos de los incendios forestales en la zona y contar con una infraestructura para la implementación de un protocolo de atención; ya que la implementación del sistema de bloques ha tenido muy buenos resultados en la zona núcleo de Manantlán - Las Joyas dentro de la reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán.

7.1.3 COMBATE Y CONTROL DE INCENDIOS FORESTALES.

Una de las principales acciones de la presente estrategia, fue la contratación de tres brigadas regionales de Manejo del Fuego; brigada regional de manejo del fuego región Valle, la cual atendió los municipios de Unión de Tula, Ejutla, Autlan de Navarro, El Grullo y El Limón; brigada de prevención y combate de incendios forestales de la zona núcleo Manantlán las joyas, la cual atenderá la parte alta de la reserva de la biosfera Sierra de Manantlán; brigada regional de manejo del fuego región Llano, la cual atenderá los municipios de Tuxcacuesco, Tonaya, San Gabriel, Tolimán y Zapotitlán de Vadillo, enfocándose principalmente en las partes bajas del Parque Nacional Nevado de Colima, en los municipios de San Gabriel y Zapotitlán de Vadillo, que es donde han ocurrido las mayores contingencias por incendios ambientales y deslaves a causa de éstos en los últimos años, y donde se trabajó la implementación de un sistema de bloques a través de la relimpia y apertura de brechas cortafuego para prevención de incendios, así como manejo de combustibles y rehabilitación de caminos de acceso.

En este contexto y como parte de las acciones de las brigadas conformadas, se reportaron oficialmente 21 incendios, de los cuales, 7 fueron atendidos en colaboración con las brigadas de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial de Jalisco (SEMADET), Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur (JICOSUR), Municipios, Ejidos, Comunidades, Propietarios y Voluntarios, mientras que 2 fueron atendidos únicamente por las brigadas de esta Junta Intermunicipal.

Asimismo, se colaboró en la realización de una quema controlada, realizando acciones de manejo de combustibles en 77 hectáreas en colaboración con las brigadas de manejo del fuego de CONAFOR, CONANP, SEMADET y Municipales, realizando la quema simultánea de dos zonas con alta concentración de combustibles en la zona núcleo de la Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán, correspondiente a los terrenos del ejido Ahuacapán, en el municipio de Autlan de Navarro.

Tabla 1.- Incendios presentados en los municipios de la JIRA.

No	REGIÓN	FECHA	Predio	Municipio	LATITUD	LONGITUD	DEPENDENCIA O ASOCIACIÓN	VEGETACIÓN	ÁREA NATURAL PROTEGIDA
1	Sierra de Amula	28/05/20	La Palmilla / La Lima	Ejutla	19.98505556	-103.9830833	CONAFOR, UPCBJ, JIRA	Bosque de Encino	N/A
2	Costa Sur	11/04/20	El Cicuri	Autlan de Navarro	19.70538889	-104.351	CONAFOR PC YB MUNICIPIO	Selva Baja Caducifolia	N/A
3	Sierra de Amula	17/04/20	Ejido lagunillas	Autlan de Navarro	19.71141944	-104.286675	SEMADET MUNICIPIO	Agricultura de Temporal Anual	N/A
4	Sierra de Amula	17/04/20	Ejido lagunillas	Autlan de Navarro	19.64983333	-104.5380833	CONAFOR	Agricultura de Temporal Anual	N/A
5	Sierra de Amula	02/05/20	Piedra Picuda	Autlan de Navarro	19.66405556	-104.2905556	CONANP, MUNICIPIO, JIRA, Ahuacapan	Bosque de Encino-Pino, Bosque de Pino, Selva Baja	RBSM
6	Sierra de Amula	03/05/20	las canoas	Autlan de Navarro	19.75216111	-104.2606	COMUNITARIA	Agrícola	N/A

7	Sierra de Amula	03/05/20	El Portezuelo de las Ollitas	Autlan de Navarro	19.61756111	-104.2274444	SEMADET MUNICIPIO, CONAFOR, CONANP, JIRA	Bosque de Pino Encino	RBSM
8	Región Sur	11/05/20	El Izote	San Gabriel	19.62783333	-103.6418056	ASOCIACIÓN SIVICULTORES	Pastizal inducido	N/A
9	Región Sur	12/05/20	Las Moras	San Gabriel	19.62758333	-103.6826111	ASOCIACIÓN DE SIVICULTORES	Bosque de Pino encino	N/A
10	Costa Sur	16/05/20	mesa de los desmontes	Autlan de Navarro	19.60868611	-104.2943583	CONANP, JIRA	Bosque Pino Encino	RBSM
11	Región Sur	16/05/20	Laguna	Tolimán	19.54302222	-103.9672806	JIRA	Bosque de Encino	N/A
13	Región Sur	25/05/20	La Ladera	San Gabriel	19.79145833	-103.6761472	ASOCIACIÓN SIVICULTORES		
14	Sierra de Amula	25/05/20	Puerto de las Varas	Unión de Tula	19.97694444	-104.3158333	CONAFOR, PC YB MUNICIPIO		
15	Sierra de Amula	28/05/20	La Palmilla / La Lima	Ejutla	19.98505556	-103.9830833	CONAFOR, UPCBJ	Bosque de Encino	N/A
16	Sierra de Amula	05/06/20	El pajarito	Ejutla	19.86866667	-104.2013889	CONAFOR PC Y B MUNICIPIO	Bosque de Encino	
17	Región Sur	13/04/20	Cuamecate	San Gabriel	19.67269444	-103.6940833	ASOCIACIÓN SIVICULTORES	Bosque de Encino Pino	N/A
18	Región Sur	30/04/20	La Tarjea	San Gabriel	19.65172222	-103.5748611	SEMADET, MUNICIPIO	Agrícola	N/A
19	Región Sur	12/05/20	El Monte de Pizano	San Gabriel	19.62227778	-103.6768056	ASOCIACIÓN DE SIVICULTORES	Bosque de Pino Encino	N/A
20	Región Sur	24/05/20	El Rincón Oscuro	San Gabriel	19.66502778	-103.6233056	Asociación Silvícola		
21	Región Sur	25/05/20	La Galera	San Gabriel	0	0	ASOCIACIÓN SIVICULTORES		N/A

A continuación, se presenta un análisis de los incendios forestales presentes en el territorio.

De acuerdo con las cifras oficiales, en el territorio de la JIRA, la superficie quemada durante la temporada 2020, suma poco más de 900 hectáreas (alrededor del 0.3% del territorio, y aproximadamente el 0.4% de la superficie de bosques de la JIRA), de las cuales, todas corresponden a incendios de impacto mínimo, en los cuales, se redujeron combustibles sin afectar al arbolado de manera general.

De los incendios reportados para el territorio de la JIRA, la mayoría ocurrieron durante el mes de mayo, coincidiendo con la temporada de estiaje en la región.



Figura 1.- Porcentaje de Incendios presentados por mes.

Los municipios que registraron el mayor número de incendios en el 2020, fueron Autlán de Navarro y San Gabriel, de las regiones Costa Sur y Sur del estado de Jalisco, con 8 eventos cada uno.

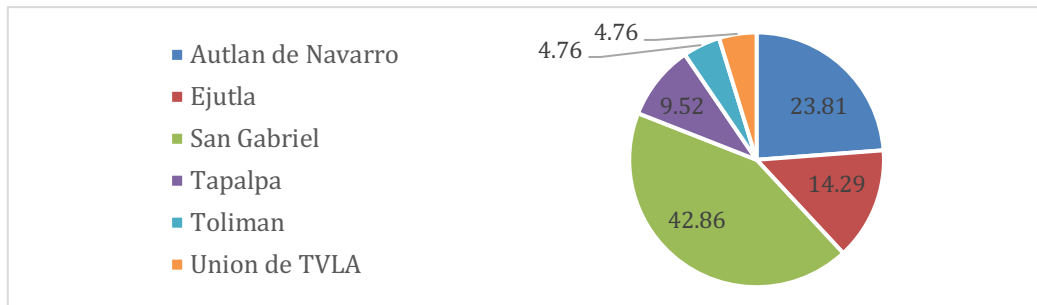


Figura 2.- Porcentaje de incidencia de Incendios forestales en los municipios de la JIRA.

En el registro de incendios por región, de acuerdo con la regionalización de Jalisco y que se encuentra dentro del territorio de la JIRA; la región Sierra de Amula, fue la que registró la mayor cantidad de incendios, siendo la región Costa Sur la que menos cantidad registró. Es importante entender que el territorio de la JIRA se encuentra mayormente en la Sierra de Amula, y solo tiene un municipio en cada una de las otras dos regiones.

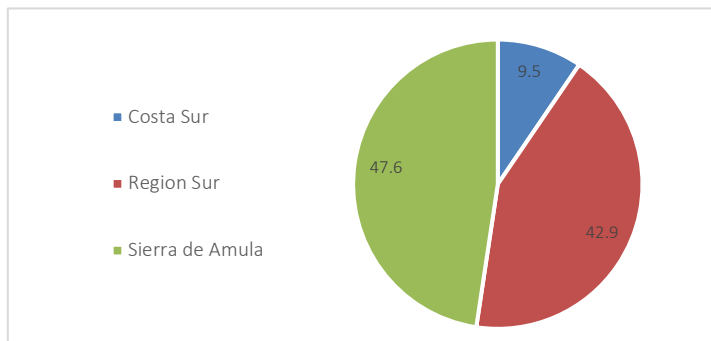


Figura 2.- Porcentaje de incidencia de Incendios forestales en las diferentes regiones dentro de la JIRA.

De acuerdo con la causa de los incendios, la mayor parte de los eventos reportados fueron ocasionados por actividades agropecuarias, asociadas a quemas de coamil y pastizales.

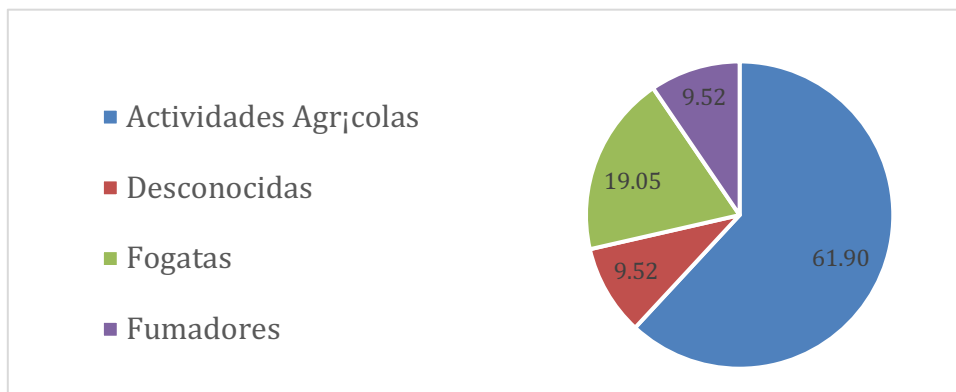
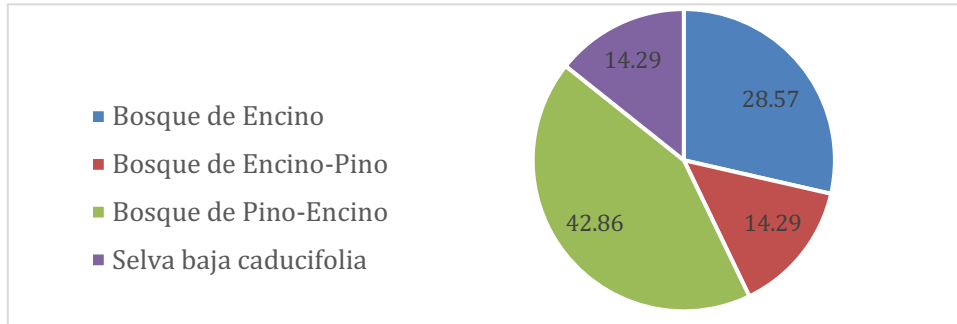
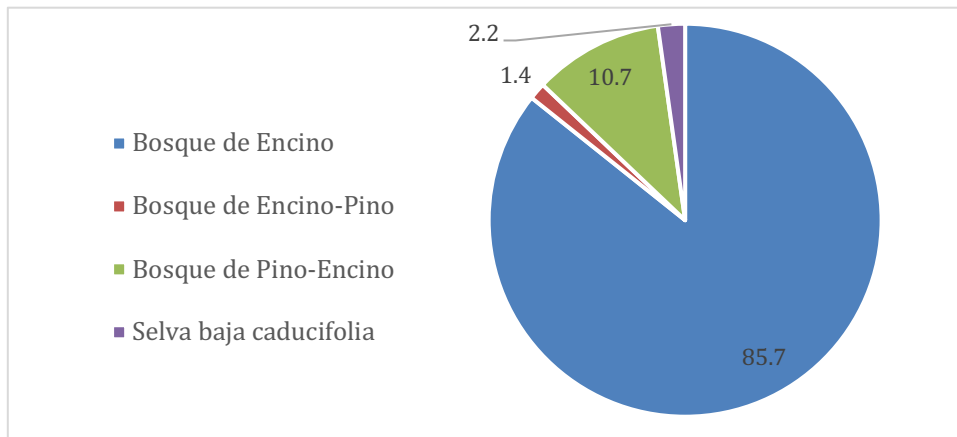


Figura 3.- Porcentaje de incendios forestales de acuerdo con la causa del evento.

Respecto a los tipos de vegetación afectados por los incendios en el territorio de la JIRA, alrededor del 85% ocurrieron en bosques de Encino, Encino Pino y Pino-Encino, ecosistemas adaptados a incendios forestales, y menos del 15% en ecosistemas relictos al fuego



Sin embargo, si revisamos la superficie afectada por tipo de vegetación, podemos ver que solamente el 2% de ésta corresponde a ecosistemas relictos, y el resto, a tipos de vegetación adaptadas al fuego.



7.2 CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SISTEMAS PRODUCTIVOS.

7.2.1 ALTERNATIVAS PRODUCTIVAS SUSTENTABLES.

Cómo se han mencionado uno de los componentes principales en la Iniciativa de Reducción de Emisiones (IRE), es el trabajo con productores y dueños del territorio, con el fin de realizar alternativas productivas sustentables; que a la par de generar un beneficio económico a los dueños del territorio, nos permita hacer uno sustentable de los recursos y la conservación de nuestros bosques y selvas. Por esto que estamos fomentando un proceso educativo, a través de la implementación de sitios demostrativos donde se capacitará a productores sobre la implementación de huertos urbanos, producción de planta, lombricomposta y proyectos vinculados a la regulación de la visita pública.

A la fecha, se ha realizado la compra de una trituradora/chipeadora para el grupo Amigos de la Casa Común de la localidad de El Chante, en donde se pretende hacer un centro demostrativo, ya que ellos

dirigen tienen mas de 5 años trabajando en un proceso como Centro de Educación y Capacitación para la Sustentabilidad; la idea con este equipo, es fortalecer el trabajo realizado y promoverlos como promotores de actividades productivas sustentables en la localidad, que es la agencia mas grande del municipio de Autlán de Navarro, y en consecuencia la que presenta una mayor necesidad de atender problemas ambientales. Con este equipo realizarán la molienda de los residuos vegetales producto de podas para ser composteados y utilizarse como abono verde. Este proyecto es de gran importancia, ya que se está estructurando y fortaleciendo un grupo de pobladores, que trabajarán en la capacitación para la implementación de ganadería sustentable con productores de la localidad de El Chante. Una de las fortalezas de este proyecto, es que se tiene una infraestructura, donde además de trabajar proyectos productivos, impactará en la capacitación para minimizar los impactos de los envases de agroquímicos en la región fungiendo como un centro de acopio, elaboración de composta y centro de acopio para residuos sólidos urbanos, cabe mencionar que el delegado de la localidad está en la mejor disposición y ha donado un vehículo para fortalecer las actividades del sitio demostrativo. En resumen, el proyecto impactará en la implementación de ecotecnias para el mejoramiento de actividades agropecuarias, y se promoverá el manejo adecuado de los residuos solidos urbanos y peligrosos, por iniciativa del mismo grupo.

De la misma manera, fueron entregados materiales a un grupo que trabaja en el sitio demostrativo denominado “Los Sauces” en la localidad de el Corcovado, municipio de Autlán de Navarro, cómo este proyecto está enfocado a la regulación de la visita pública, fueron entregados materiales de construcción (ladrillo, cemento), material de acero (varillas, polines, tubulares) para construcción de infraestructura para la atención de los visitantes como rehabilitación de baños, construcción de un puente, asadores, escalinatas; se entregó equipo para mantenimiento de las áreas verdes y de esparcimiento de los visitantes (motosierra, sopladora, desbrozadora, podadora); asimismo, se entregó equipo para actividades de esparcimiento (kayak’s), para aprovechar el cause del Río Ayuquila. El presente proyecto es de suma importancia, ya que además de fomentar una cultura ambiental a los visitantes en la zona, está vinculado al proceso de monitoreo de calidad de agua, en donde se les hará saber a los visitantes mediante una semaforización, la calidad del agua que tiene el sitio, ya que además hace dos años se construyó un sistema de tratamiento mediante un humedal, con lo que se pretende corroborar que con poca inversión se pueden sanear los cuerpos de agua y vincularlos a un proceso de visita pública minimizando impactos a los márgenes del río.

El Municipio de Limón, es de los pioneros en temas de agroforestería, incluso está en proceso para ser declarado municipio agroecológico; se tiene un antecedente de trabajo en temas de ganadería sustentable, agricultura orgánica y huertos urbanos muy intenso; es por esto, que se pensó en fortalecer este proceso y trabajar un sitio demostrativo con alumnos y maestros de la preparatoria regional de ese municipio, la idea es vincular talleres que tienen como materias obligatorias con actividades productivas sustentables, para apoyar y capacitar a la productores y ciudadanos, en temas de restauración productiva y forestal, a través de la producción de plantas y talleres sobre agroforestería, huertos e insumos orgánicos.

Actualmente, ya se tiene instalado un vivero de 6 x 10m para la producción de aproximadamente 15,000 plantas y estamos en proceso de realizar una capacitación para la operación del vivero, colecta de semilla para programar planta para 2021.

En lo que respecta al municipio de Unión de Tula, ya se han entregado material de acero (tubulares, rollos de malla ciclón y malla electrosoldada) y material de construcción (cemento) para la rehabilitación del centro demostrativo; cabe mencionar, que este sitio se ha utilizado como centro de acopio, y una de las propuestas desde hace años es tratar de vincular los centros de acopio como centros demostrativos para la producción sustentable con escuelas, y los alumnos puedan ver los procesos del manejo adecuado de los residuos, y como esto se pueden utilizar para actividades productivas o de ecotecnias en los propios hogares, principalmente a través de la producción de composta, que es utilizada como un abono para el mejoramiento de tierras. La idea en una segunda fase de este sitio demostrativo, es vincularlo con la producción de planta, y la implementación de una escuela de campo en el municipio de Unión de Tula, para incentivar la implementación de sistemas productivos sustentables, ya que este municipio es de los pocos que no se han sumado a la estrategia de agroforestería; esto es debido a que la ganadería de este municipio está más tecnificada por el poder adquisitivo que tienen los ganaderos de la región, y está visionada más como un negocio a gran escala, por lo que la idea es tratar de vincular la parte productiva con la minimización de los impactos a los macizos forestales.

7.2.2 IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS PREDIALES.

Como se ha mencionado, la zona de Nevería ubicada en la parte norte del municipio de Autlán de Navarro específicamente en el ejido de el Jalocote, cumple un rol muy importante en la conectividad como uno de los principales corredores biológicos hacia la sierra occidental, y una de las principales zonas de captación hídrica para el municipio de Autlán de Navarro. Irónicamente, esta zona a pesar de su importancia biológica, cada vez tiene más impacto en sus macizos forestales por el turismo desordenado y la falta de vigilancia. Es por esto, que se trabaja con el grupo turístico de la localidad del Jalocote, para fortalecer su estructura legal, y el equipamiento de las instalaciones con las que ya cuenta este grupo.

A la fecha ya se han realizado las compras de mobiliario, materiales y equipos necesarios para la habilitación de la cabaña e implementación del proyecto ecoturístico, para lo cual se adquirieron mobiliario (sala, comedor, camas), material de construcción (cemento, ladrillo, piso para baño), boiler para calentar agua, sistema de conducción y almacenamiento de agua (manguera, cisterna), además se entregaron postes fabricados con materiales plásticos reciclados y rollos de alambre de púas para reforzar el lienzo que delimita el área donde se implementará el proyecto.

De igual manera, se contrato una consultoría para llevar a cabo una capacitación en temas de gestión empresarial y técnica en temas de Ecoturismo y atención de grupos de visitantes al Grupo “El Jalocote” para fortalecer su proyecto ecoturístico, los temas incluidos son:

1. Introducción

Los participantes identificarán el espacio en donde desarrollarán el o los productos turísticos, así como las actividades que se pudieran desarrollar en él.

- 1.1. Campo de acción
- 1.2. Deportes de montaña/aventura

2. Conceptos básicos.

Los participantes trabajarán a partir de conceptos clave para la conceptualización y venta de productos y/o servicios turísticos desde un enfoque de Desarrollo local.

- 2.1. Turismo Sustentable
- 2.2. Ecoturismo
- 2.3. Desarrollo local

3. Marco legal

A través de este módulo, los participantes identificarán las distintas herramientas con las que cuentan para gestionar su polígono agrario en el marco de sus Estatutos ejidales, la Ley Agraria y la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. Considerando como uno de los ejes principales la revisión de faltas administrativas.

- 3.1. Marco jurídico del ecoturismo (Normas turísticas)
- 3.2. Delitos ambientales y faltas administrativas.
- 3.3. Análisis de caso práctico: Comunidad Indígena de Axixic y Ejido Potrerillos en el Área Estatal de Protección Hidrológica "Cerro Viejo – Chupinaya – Los Sabinos".
- 3.4. Beneficios y obligaciones de una empresa ecoturística.

4. Mecanismos de conservación

Los participantes conocerán los diferentes regímenes de conservación en México y sus diferencias esenciales respecto a otros países. Identificarán su patrimonio natural y cultural como parte de un producto turístico.

- 4.1. Regímenes de protección ambiental/agrario/cultural
- 4.2. Patrimonio natural y cultura

5. Análisis del potencial turístico.

A partir de este módulo práctico, se revisará el material, herramientas y conceptos indispensables para el desarrollo e implementación de un producto turístico. La Consultoría Nenenki proporcionará el material técnico que será mostrado y analizado (mochila, bastones, manta térmica, casa de campaña, etc.).

- 5.1. Identificación de zonas y actividades para el desarrollo de actividades turísticas
- 5.2. Introducción al material técnico utilizado para actividades turísticas.
- 5.3. GPS y APP's
- 5.4. Gestión de riesgos
- 5.5. Desarrollo de propuesta para un producto turístico

6. Operación de una empresa turística.

Análisis de caso práctico de empresas ecoturísticas comunitarias y no comunitarias.

- 6.1. Operación de un producto turístico
- 6.2. Atención de grupos de visitantes.

Cabe mencionar que debido a la pandemia, se tiene la propuesta de trabajo con el grupo se han hecho acercamientos para hacer los diagnósticos, pero aún no se tiene la certeza de poder llevar a cabo la reunión presencial con todos los ejidatarios, ya que la capacitación se realizará a más de 20 personas, por lo que por las restricciones del botón de emergencia emitida por el gobierno del estado, no se ve viable hacer reuniones presenciales, se pretende retomar la capacitación a finales de febrero o principios de marzo, con dos o tres sesiones de trabajo con el grupo.

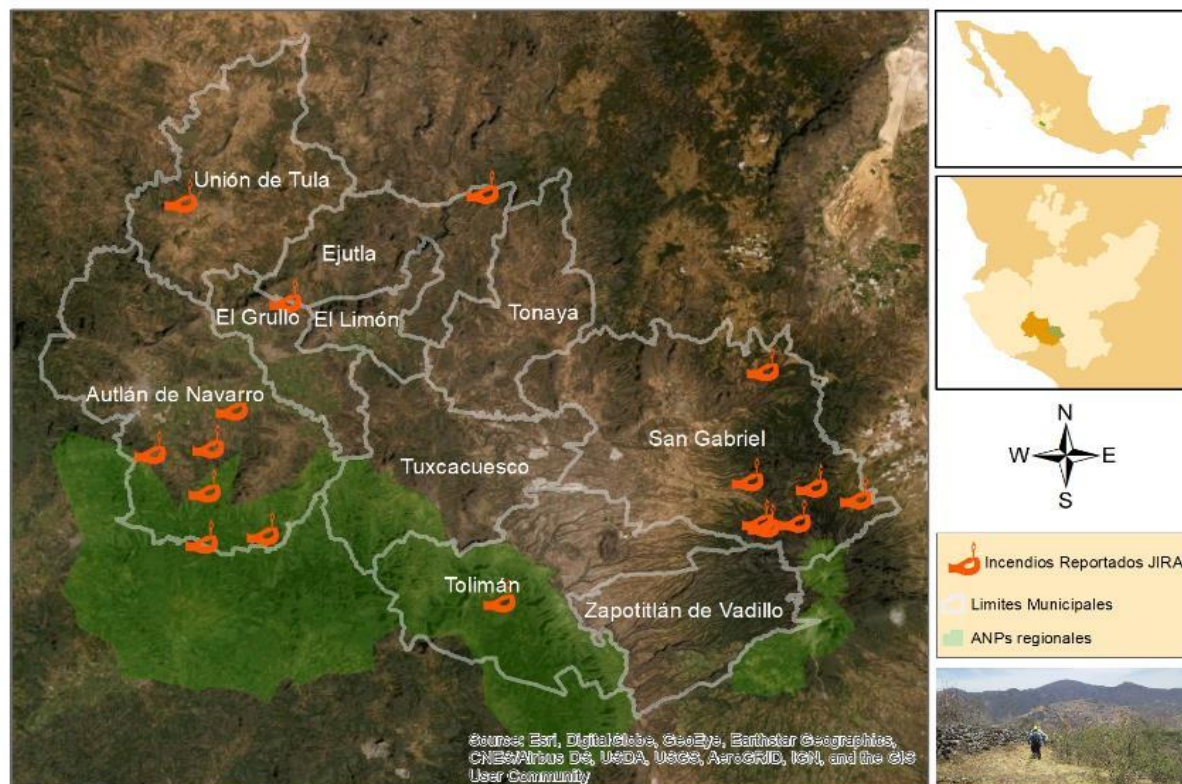
Como sea mencionado, el principal objetivo es fortalecer las capacidades del grupo para que se migre a un proceso de regulación de la visita pública y en consecuencia la protección de los macizos forestales de esa zona, además, se está visualizando la formación de un grupo de vigilancia ambiental participativa, el cual se pretende vincular con la PROFEPA para certificarlos como vigilantes comunitarios.

8 ACTIVIDADES PENDIENTES.

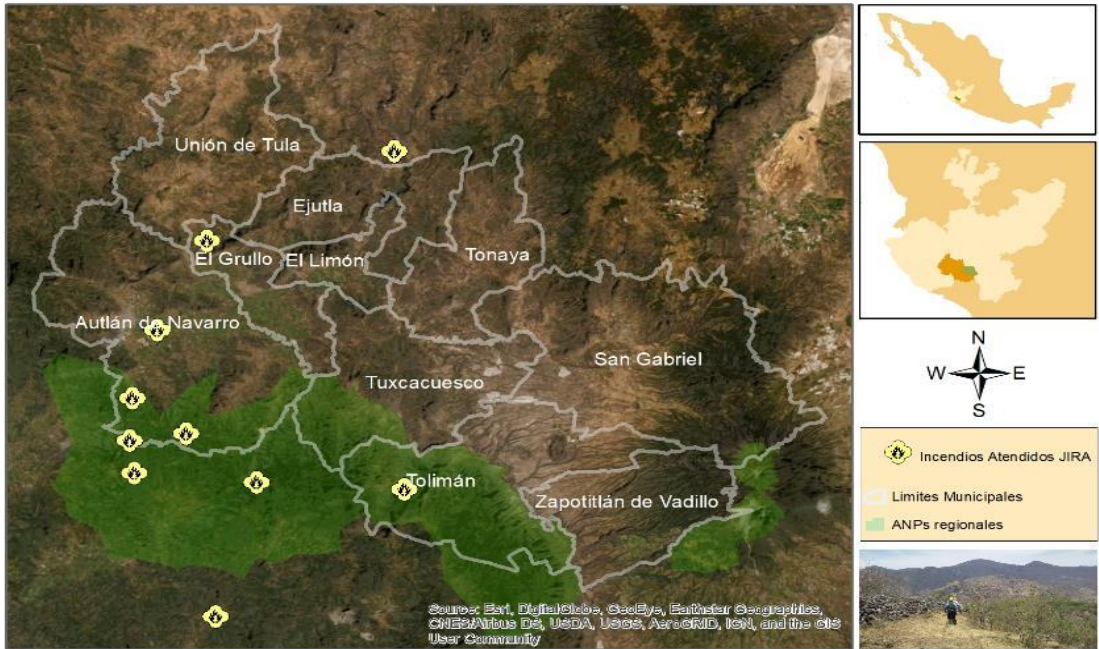
Debido a la pandemia por el SARS-CoV-2 (COVID-19) las actividades de ejecución de los diversos proyectos se han visto retrasadas, por lo que a la fecha solo han sido entregados los materiales y equipos requeridos quedando pendiente el inicio de las actividades de habilitación y/o construcción de las infraestructuras necesarias. Dependerá de las autoridades en materia de salud informar a la sociedad civil si existen las condiciones de seguridad sanitaria para retomar la celebración de reuniones, asambleas y demás que se requieren para la toma de acuerdos para la implementación de los diversos proyectos motivo de este informe.

9 MEMORIA FOTOGRÁFICA.

Estrategia Regional de Manejo del fuego



Incendios reportados en el territorio de la JIRA



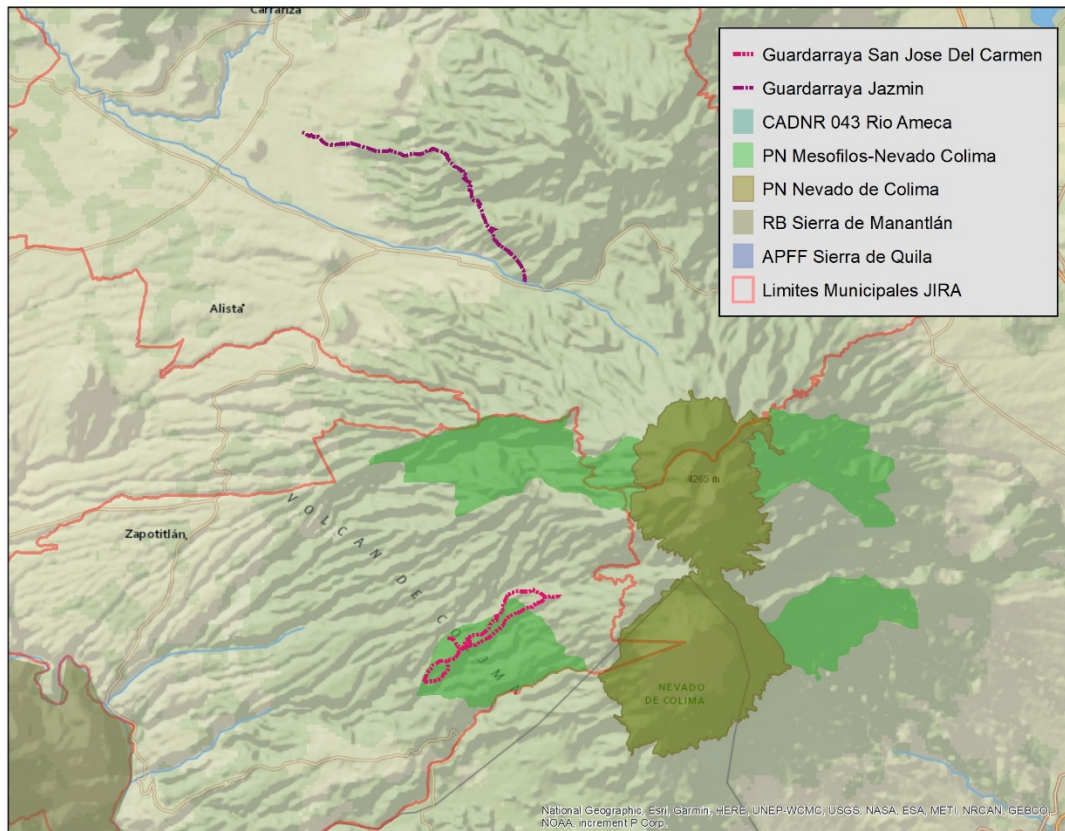
Incendios atendidos por la JIRA en la temporada



Trazo de brecha rehabilitada en el ejido la laguna en el Municipio Toluca.



Trazo de la brecha cortafuego rehabilitada en el ejido la Yerbabuena, Autlán de Navarro



Brechas cortafuego y trabajos de apilamiento de combustibles en ejidos el Jazmín y San José del Carmen



Reunión para difundir y acordar la realización de calendarios de quema, así como reiterar lo correspondiente a la NOM015, Unión de Tula



Reunión en La Laguna para coordinar los trabajos de rehabilitación de brechas cortafuego y combate de incendios, Cerro Grande, Tolimán



Integración de la brigada regional de manejo del fuego de la JIRA a las actividades de manejo de combustibles en quema prescrita RB Sierra de Manantlán



Aplicación de contrafuego en franjas en quema prescrita RB Sierra de Manantlán



Picado de madera muerta para apilamiento, como método mecánico de manejo de combustibles RB Sierra de Manantlán



Apilamiento de madera muerta para reducir los impactos de los incendios en el bosque RB Sierra de Manantlán



Madera abandonada en aprovechamiento clandestino de madera en la zona núcleo RB Sierra de Manantlán



Relimpia de brechas cortafuego en el ejido La Laguna, como parte del mantenimiento del sistema de bloques en Cerro Grande, Tolimán



Relimpia de brecha cortafuego en sistema agrosilvopastoril para prevención de incendios en el ejido la Yerbabuena, Autlán de Navarro.



Ejecución de contrafuego con guardarraya de combate en incendio en bosque de roble. Ejutla



Brigada Regional de Manejo del Fuego a relevarse con el incendio bajo control. Ejido Tecopatlán, Autlan de Navarro



Aplicación de contrafuego para combatir incendio en bosque de pino, Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán.



Combate de incendio directo en Cerro Grande, Ejido la Laguna, Tolimán



Recorrido de verificación de liquidación en la frontera noreste de incendio en el paraje El Pajarito/El Guamuchilito. Ejutla



Limpieza de caminos de acceso para combate de incendios en el municipio de Ejutla



Labores de vigilancia de incendio controlado en la mesa de los Desmontes, RB Sierra de Manantlán.



Trabajos de creación de brechas cortafuego en ejido el Jazmín



Rehabilitación de brechas cortafuego y protección de suelos en ejido San José del Carmen



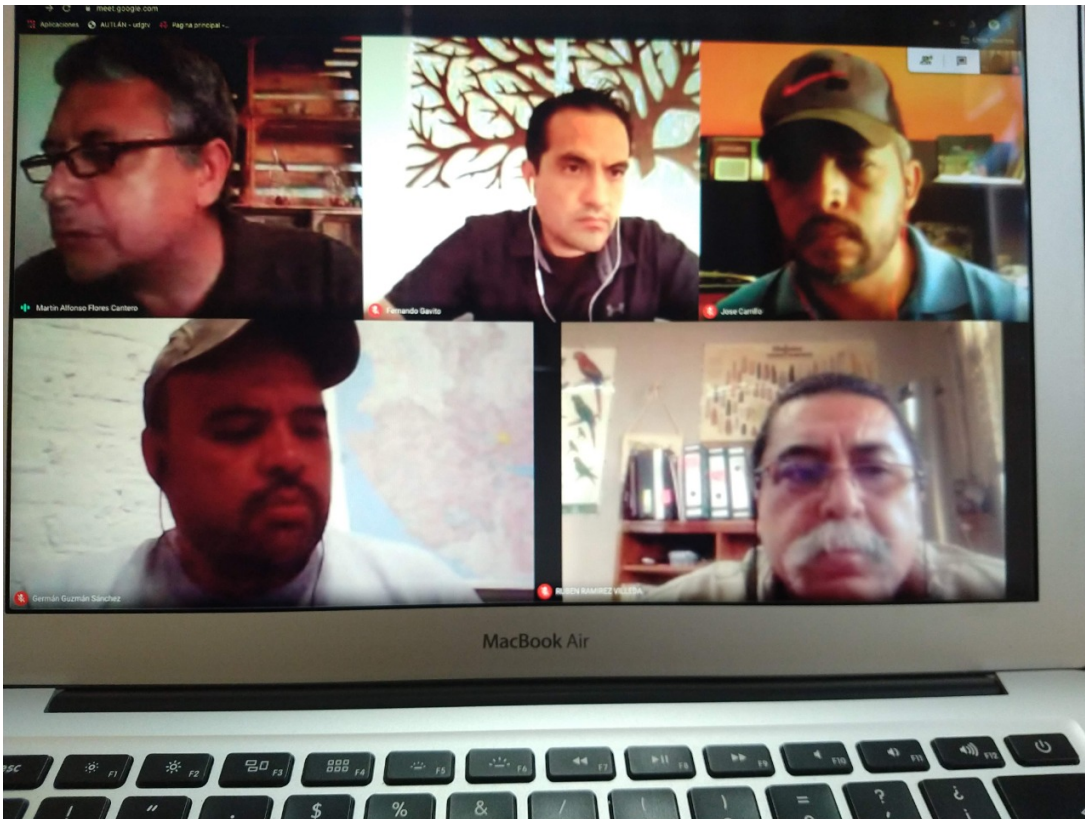
Conformación de Brigada Regional de Manejo del Fuego JIRA Llanos



Estabilización de caminos y limpieza de estos para protección contra incendios en ejido San José del Carmen



Limpieza de caminos para la protección de zonas de alta fragilidad en ejido San Jose del Carmen



Reunión virtual del Consejo Forestal Regional al inicio de la temporada de incendios forestales. en captura: SEMADET región Sierra de Amula, Dirección de la RB Sierra de Manantlán



Instalación de invernadero en el sitio demostrativo del Municipio del El Limón



Entrega de equipo al sitio demostrativo de la localidad de El Chante en el Municipio de Autlán de Navarro.



Entrega de equipo al grupo de ecoturismo "Los Sauces" de la localidad de El Corcovado en el Municipio de Autlán de Navarro.



Entrega de equipo al sitio demostrativo de Unión de Tula





Entrega de materiales y mobiliario al grupo de ecoturismo "El Jalocote" en el puerto "La Nevería" en el Municipio de Autlán de Navarro

10 ANEXOS.

Buscar

Mensaje nuevo Responder Eliminar Archivo No deseado Limpiar Mover a Categorizar

Información incendios forestales

Junta Intermunicipal del Rio Ayuquila
Jue 23/04/2020 05:00 PM

Para: ayuntamiento@uniondetula.gob.mx; PRESIDENCIA UNION DE TULA; Raúl García Ramírez Pte. Ejutla; PRESIDENCIA EL GRULLO; David Michel Camarena; Juan Esteban Michel Terriquez Pte. Tonaya; Juan Esteban Michel; JOSE FLETES; Diego A. Puga (Pte Tolliman); DIEGO ARMANDO PUGA ENCISO; Bonifacion Villalvazo Larios Pte. San Gabriel ; ZAPOTITLÁN DE VADILLO GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021
CC: Cristina Berenice Orozco Adame (Ecología U de Tula); Nancy Meza Serrano (Ecología Ejutla); Nancy Meza Serrano (Ecología Ejutla); Brenda Yanet Cruz Rivera (Ecología El Grullo); Ramon David Gonzalez Jimenez (Ecología EL Limón); Hídalga Marcela Pineda Cuevas (Ecología Tonaya); Erika Dariela Benavides Rubio (Ecología Tuxcacuesco); Josefina Yaneth Blanco Enciso (Ecología San Gabriel); Pedro Guzman Larios (Ecología Tolliman); Alejandro Lopez Virgen (Ecología Zapotitlan); Jose Cruz Gómez Llamas


Proyecto quemas agricolas.d... 24 KB	CARTA DE RESPONSABILIDA... 15 KB	Calendario de Quema Muni... 1 MB
Formato de designación de b... 114 KB	Formato de Lesionados y Fall... 810 KB	Manual del formato de lesion... 602 KB

6 archivos adjuntos (3 MB) Descargar todo Guardar todo en OneDrive

Estimad@s President@s, por recomendación de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial de Jalisco (SEMADET), le envío conformación referente al tema de incendios forestales, se adjunta:

- **Proyecto de quemas agrícolas**, el cual es una propuesta sustentada en la normatividad vigente, para la elaboración o actualización de reglamentos internos de las áreas de ecología o fomento agropecuario según aplique, para la reglamentación y sanciones por quemas agropecuarias fuera de la normatividad establecida.
- **Carta de Responsabilidad**, la cual es una carta que podría firmar el productor a la hora de realizar el aviso de quemas, solo es un ejemplo que está a su consideración.
- **Calendario de quema**, un ejemplo de lo que se está trabajando en otros municipios para la calendarización de quemas, este formato se podría imprimir y pegarlo en las agencias y delegaciones, o en la mismas áreas de medio ambiente o fomento agropecuario.
- **Formato de designación de beneficiarios**, Este es un seguro de vida que brinda la CONAFOR a los combatientes de incendios, los formatos se entregan en la promotora de la CONAFOR con el Ing. Byron.
- **Formato y manual de lesionados**, la cual es Establecer una guía como apoyo al personal de gabinete y de campo para la captura de información del Formato de Lesionados y Fallecidos 2020.

Sin otro en particular, le envío un cordial saludo, quedando al pendiente para cualquier apoyo, duda o aclaración.

 **Oscar G. Ponce Martinez**
Director
González Ortega # 38, Colonia Centro, C.P. 48900.
Autlán de Navarro, Jalisco, México.
Tels: (01 317) 381 18 63 y 381 08 44
www.jira.org.mx

Responder | Responder a todos | Reenviar

https://outlook.live.com/mail/0/inbox/id/AQMkADAwATNIZmYAZC1hN2NjAC1jNmRjLTAwAi0wMAoARgAAAZe9rkGwQ5pGj3Nbl80u7JAHAC7qIPwwe... 1/1
Envío del instrumento para la actualización de los reglamentos municipales en materia de manejo del fuego.



CONVENIO DE COLABORACIÓN QUE CELEBRAN EL DÍA 01 DE JUNIO DEL AÑO 2020, POR UNA PARTE LA JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA GESTIÓN INTEGRAL DE LA CUENCA BAJA DEL RÍO AYUQUILA, ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO INTERMUNICIPAL (OPDI), REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR SU DIRECTOR, ING. OSCAR GABRIEL PONCE MARTINEZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO "LA JIRA", Y POR LA OTRA PARTE EL AYUNTAMIENTO DE TOLIMÁN, A TRAVÉS DE LOS CC. DIEGO ARMANDO PUGA ENCISO Y CECILIA GABRIELA MUNGUIA MOLINA, PRESIDENTE Y SÍNDICO RESPECTIVAMENTE, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE DENOMINARÁ "EL AYUNTAMIENTO"; Y A QUIENES CUANDO ACTÚEN DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ COMO "LAS PARTES"; AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

ANTECEDENTES.

- I. Los artículos 4, 5, 8, 9 fracciones III y VII y 10 fracción II de la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente señalan las competencias y atribuciones del estado y los municipios en materia de medio ambiente; que las autoridades estatales, municipales, y las federales deben de asumir la responsabilidad de la protección ambiental del territorio de la entidad, bajo un estricto concepto federalista, siendo la coordinación entre los distintos niveles de gobierno indispensables para la eficacia de las acciones ambientales; y para cumplir con los objetivos de la conservación permanente del equilibrio de los ecosistemas, se requiere observar una estrategia de administración pública vinculada y federalista, soportada en la operación coordinada de las diferentes instancias de gobierno en materia de protección al ambiente.
- II. Dentro de las líneas de acción del Programa de Manejo del Fuego de la JIRA, se encuentran las actividades de prevención de incendios o prevención física, las cuales contemplan apertura y rehabilitación de brechas corta fuego y control de residuos de combustibles en algunas zonas, según lo requiera los sitios, con estas acciones se pretende reducir el peligro de incendios catastróficos, contribuyendo tanto a la mitigación del cambio climático (conservación de almacenes de carbono y reducción de emisiones de gases con efecto de invernadero) como a la adaptación a este fenómeno.
- III. Tomando en cuenta régimen potencial de incendios, fragilidad e impacto en los ecosistemas, se vio viable la implementación de un total de 18 kilómetros de brechas corta fuego en el Ejido La Laguna, en el municipio de Toluimán, ya que esta zona tenemos suelos cársticos con elementos de Bosque Mesófilo (reluctantes al fuego) y que por su biodiversidad, es denominada como zona de alto valor para la conservación, sin dejar de lado, que se encuentra dentro de la RB Sierra de Manantlán y es una de las principales productoras de servicios ambientales hidrológicos a las zonas bajas.
- IV. La JIRA, firmó con el Gobierno del estado, convenio de asignación de recursos, con número SEMADET/DJ/DERN/009/2020, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MANEJO DEL FUEGO A TRAVÉS DE ACCIONES Y ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL COMO MECANISMOS DE GOBERNANZA TERRITORIAL, A TRAVÉS DE LA JUNTA INTERMUNICIPAL, JIRA.
- V. Conforme a lo establecido en el Anexo Técnico del convenio de asignación de recursos antes mencionado, del presupuesto asignado a LA JIRA, se asignará al AYUNTAMIENTO, la cantidad de \$90,000.00 (noventa mil pesos 00/100 M.N.), para la rehabilitación de brechas corta Fuego en el Ejido La Laguna, conforme lo que se establezca en el presente convenio de colaboración y sus anexos. Dicho recurso se encuentra aprobado en el presupuesto de egreso 2020 de la JIRA, en el capítulo 4391 "Otros subsidios".

Elaboró

Revisó

José Cruz Gómez Llamas
Coordinador de Manejo del Fuego de la JIRA

Oscar Gabriel Ponce Martínez
Director de la JIRA

GASTOS SERVICIOS PERSONALES
(CAPITULO 1000)

Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila (JIRA)
PRIMER INFORME TÉCNICO
EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MANEJO DEL FUEGO A TRAVÉS DE ACCIONES Y ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL COMO MECANISMOS DE GOBERNANZA TERRITORIAL CONVENIO (SEMADET/DJ/DERN/009/2020)

PERIODO QUE REPORTA: ANUAL														3ER TRIMESTRE											PARTIDA PRESUPUESTAL	MUNICIPIO BENEFICIADO	COMENTARIOS
EJE ESTRATÉGICO	LÍNEAS DE ACCIÓN	ACTIVIDADES	METAS	INDICADOR								PRESUPUESTO															
				NOMBRE DEL INDICADOR	1ER Y 2DO TRIMESTRE		3ER TRIMESTRE		4TO TRIMESTRE		MEDIO DE VERIFICACIÓN (ENTREGABLE)	PRESUPUESTO ANUAL	PROGRAMADO 1ER SEMESTRE		EJERCIDO 1ER SEMESTRE		PROGRAMADO 3ER TRIMESTRE		EJERCIDO 3ER TRIMESTRE		PROGRAMADO 4TO TRIMESTRE		EJERCIDO 4TO TRIMESTRE				
PROGRAMADO %	LOGRADO %	PROGRAMADO %	LOGRADO %		PROGRAMADO %	LOGRADO %	MONETARIO	PORCENTAJE	MONETARIO	PORCENTAJE			MONETARIO	PORCENTAJE	MONETARIO	PORCENTAJE	MONETARIO	PORCENTAJE	MONETARIO	PORCENTAJE							
ESTRATEGIA REGIONAL DE MANEJO DEL FUEGO	Cooperación Interinstitucional	Contratar un coordinador de Manejo del Fuego	1 persona contratada por cinco meses.	Persona contratada para la coordinación de la estrategia regional de manejo del fuego.	72.36%	40.00%	27.64%	30.00%	0.00%	30.00%	Contrato firmado	\$ 95,760.00	\$ 69,540.00	57.95%	\$ 31,920.00	26.60%	\$ 26,220.00	21.85%	\$ 46,968.00	39.14%	0.00%	\$ 15,390.00	12.83%	\$ 94,278.00	\$ 1,482.00	1221	El reintegro se realizó el día 11 de enero de 2021 con oficio número DJIRA 021/2021 de fecha 08 de enero del 2021, mediante dos cheques de caja emitidos por la institución bancaria BBVA; el cheque número 1867 por la cantidad de \$3,014.36 (tres mil catorce pesos 14/100), que corresponde al remanente del gasto por servicios personales y el cheque número 1866 por la cantidad de \$3.50 (tres pesos 50/100 M.N.), correspondiente a los remanentes generados por la cuenta bancaria en la cual se administró el recurso durante el periodo de junio de 2020 a enero 2021.
												\$ 981.15	\$ 712.50	0.59%	\$ 327.04	0.27%	\$ 268.65	0.22%	\$ 537.30	0.45%	0.00%	\$ 116.81	0.10%	\$ 981.15	\$ -	1321	
												\$ 3,924.59	\$ 2,850.00	2.38%	\$ 1,308.20	1.09%	\$ 1,074.59	0.90%	\$ 2,149.18	1.79%	0.00%	\$ 467.21	0.39%	\$ 3,924.59	\$ -	1322	
												\$ 8,835.68	\$ 6,314.72	5.26%	\$ 2,879.09	2.40%	\$ 2,520.96	2.10%	\$ 3,958.79	3.30%	0.00%	\$ 1,028.26	0.86%	\$ 7,866.14	\$ 969.54	1411	
												\$ 5,173.28	\$ 3,655.12	3.05%	\$ 1,677.98	1.40%	\$ 1,518.16	1.27%	\$ 1,857.77	1.55%	0.00%	\$ 1,498.20	1.25%	\$ 5,033.95	\$ 139.33	1421	
												\$ 5,325.30	\$ 3,764.92	3.14%	\$ 1,728.32	1.44%	\$ 1,560.38	1.30%	\$ 1,913.50	1.59%	0.00%	\$ 1,259.99	1.05%	\$ 4,901.81	\$ 423.49	1432	
												\$ 120,000.00	\$ 86,837.26	72%	\$ 39,840.63	33%	\$ 33,162.74	28%	\$ 57,384.54	48%	\$ -	0%	\$ 19,760.47	16%	\$ 116,985.64	\$ 3,014.36	



RELACION DE FACTURAS

PERIODO QUE REPORTA:	ENERO A DICIEMBRE 2020		FECHA DE ENTREGA:	02 DE FEBRERO 2021			
NOMBRE DEL CONVENIO:	EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MANEJO DEL FUEGO A TRAVÉS DE ACCIONES Y ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL COMO MECANISMOS DE GOBERNANZA TERRITORIAL CONVENIO (SEMADET/DJ/DERN/009/2020)						
NOMBRE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA, DIRECCIÓN DE ÁREA, COORDINACIÓN GENERAL:	Dirección Ejecutiva de Recursos Naturales						
NOMBRE DE LA JUNTA INTERMUNICIPAL:	JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA CUENCA BAJA DEL RÍO AYUQUILA (JIIRA)						
EJE ESTRATEGICO:			ESTRATEGIA REGIONAL DE MANEJO DEL FUEGO				
LINEA DE ACCIÓN:			Cooperación Interinstitucional				
ACTIVIDAD	NUMERACION CONSECUTIVA PDF Y XML	FECHA	NO. FACTURA /RECIBO/Contrato (Folio)	DESCRIPCIÓN	PARTIDA	MONTO	ORIGEN DEL RECURSO
Contratar un coordinador de Manejo del Fuego	22	14/10/2020	33F	Nomina primer quincena de octubre	1221	\$ 8,550.00	Estatal
	23	28/10/2020	878	Nomina segunda quincena de octubre	1221	\$ 6,840.00	Estatal
	24	19/10/2020	10-oct	Provisión prima vacacional octubre	1321	\$ 116.81	Estatal
	24	19/10/2020	10-oct	Provisión aguinaldo octubre	1322	\$ 467.21	Estatal
	25	30/10/2020	sin número	Cuotas patronales IMSS octubre	1411	\$ 1,028.26	Estatal
	26	30/10/2020	sin número	INFONAVIT quinto bimestre	1421	\$ 1,498.20	Estatal
	25	30/10/2020	sin número	Cuotas patronales RCV quinto bimestre	1432	\$ 1,259.99	Estatal
TOTAL						\$ 19,760.47	

NOTAS ACLARATORIAS:

- 1 El importe que aparece en la columna "MONTO" en la partida 1221, corresponde a la cantidad que aparece en el concepto "Sueldo" en los recibos de nómina, ya que dicha cantidad es la que corresponde efectivamente al gasto. Sobre esta cantidad se aplican las deducciones por retención de ISR y descuentos de IMSS que aplican. El sistema de nóminas aplica un ajuste, ya sea en las percepciones o deducciones para cerrar la cantidad a pagar; pero el gasto real de salarios sigue siendo la cantidad que aparece en el concepto de Sueldo, es lo que se registra contablemente como gasto devengado.
- 2 El concepto de viáticos que aparece en algunos recibo de nómina, es sólo informativo, ya que no se está aplicando el pago del viatico junto con la nómina; este se paga a parte, y el pago es con fecha anterior a la nómina, se paga directo a la cuenta del personal. En el recibo de nómina, los viáticos únicamente se informan y aparece en las percepciones y deducciones (esto de acuerdo a la regla 2.7.5.3 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2020), con el fin de que no se considere un ingreso para el personal y le pueda generar un cobro de impuestos extra.
- 3 El importe que aparece en la columna "MONTO" en las partidas 1411, 1421 y 1432 sólo a las cuotas patronales, sin considerar las del obrero, por lo que este importe no coincide con el importe total de las facturas o cédulas. Sólo se considera las cuotas patronales que corresponden al gasto financiado con el convenio SEMADET/DJ/DERN/009/2020.

1000 SERVICIOS PERSONALES

1000	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO POR TRIMESTRE				
		PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$ -	\$ 31,920.00	\$ 46,968.00	\$ 15,390.00	\$ 94,278.00
1221	Sueldo base al personal eventual	\$ -	\$ 31,920.00	\$ 46,968.00	\$ 15,390.00	\$ 94,278.00
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$ -	\$ 1,635.24	\$ 2,686.48	\$ 584.02	\$ 4,905.74
1321	Primas de vacaciones y dominical	\$ -	\$ 327.04	\$ 537.30	\$ 116.81	\$ 981.15
1322	Aguinaldo	\$ -	\$ 1,308.20	\$ 2,149.18	\$ 467.21	\$ 3,924.59
1400	SEGURIDAD SOCIAL	\$ -	\$ 6,285.39	\$ 7,730.06	\$ 3,786.45	\$ 17,801.90
1411	Cuotas al IMSS por enfermedades y maternidad	\$ -	\$ 2,879.09	\$ 3,958.79	\$ 1,028.26	\$ 7,866.14
1421	Cuotas para la vivienda	\$ -	\$ 1,677.98	\$ 1,857.77	\$ 1,498.20	\$ 5,033.95
1432	Cuotas para el sistema de ahorro para el retiro	\$ -	\$ 1,728.32	\$ 1,913.50	\$ 1,259.99	\$ 4,901.81
	TOTAL SERVICIOS PERSONALES	\$ -	\$ 39,840.63	\$ 57,384.54	\$ 19,760.47	\$ 116,985.64

GASTOS DE OPERACIÓN
(CAPITULO 2000 A 5000)

Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila (JIRA)
PRIMER INFORME TÉCNICO
EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MANEJO DEL FUEGO A TRAVÉS DE ACCIONES Y ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL COMO MECANISMOS DE GOBERNANZA TERRITORIAL. CONVENIO (SEMADT/DJ/DERN009/2020)

EJE ESTRATÉGICO	LÍNEAS DE ACCIÓN	ACTIVIDADES	METAS	PERIODO QUE REPORTA: ANUAL								INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN (ENTREGABLES)	PRESUPUESTO																PARTIDA PRESUPUESTAL	MUNICIPIO BENEFICIADO	COMENTARIOS
				1ER Y 2DO TRIMESTRE %		3ER TRIMESTRE %		4TO TRIMESTRE %		PRESUPUESTO ANUAL	PROGRAMADO 1ER SEMESTRE			EJERCIDO 1ER SEMESTRE		PROGRAMADO 3ER TRIMESTRE		EJERCIDO 3ER TRIMESTRE		PROGRAMADO 4TO TRIMESTRE		EJERCIDO 4TO TRIMESTRE		EJERCICIO ANUAL	REINTEGRO							
				PROGRAMADO %	LOGRADO %	PROGRAMADO %	LOGRADO %	PROGRAMADO %	LOGRADO %		PROGRAMADO			PORCENTAJE	MONETARIO	PORCENTAJE	PROGRAMADO	PORCENTAJE	MONETARIO	PORCENTAJE	PROGRAMADO	PORCENTAJE	MONETARIO			PORCENTAJE						
				PROGRAMADO %	LOGRADO %	PROGRAMADO %	LOGRADO %	PROGRAMADO %	LOGRADO %	PROGRAMADO	PORCENTAJE			MONETARIO	PORCENTAJE	PROGRAMADO	PORCENTAJE	MONETARIO	PORCENTAJE	PROGRAMADO	PORCENTAJE	MONETARIO	PORCENTAJE									
ESTRATEGIA REGIONAL DE MANEJO DEL FUEGO	Cooperación Interinstitucional	Equipamiento de vehículo	Un juego de llantas adecuadas para realizar actividades de logística para la prevención y combate de incendios forestales.	Equipamiento realizado	0.90%	0.90%	0.00%	0.00%	0.00%	Factura	\$ 24,854.58	\$ 16,600.02	0.88%	\$ 16,600.02	0.88%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 8,254.56	0.44%	\$ 7,482.00	0.40%	\$ 24,082.02	\$ 772.56	2961	Unión de Tula, Ejutla, Autlán de Navarro, El Grullo, El Limón, Tonaya, Tzacucusco, Tollimán, San Gabriel y Zapotitlán de Vadillo.					
		Adquisición de combustible	Garantizar la operación y logística de la estrategia regional de manejo del fuego 2020.	Kilómetros recorridos	1.60%	1.00%	0.53%	0.53%	0.27%	bitácora	\$ 30,000.00	\$ 15,000.00	0.80%	\$ 10,512.11	0.56%	\$ 10,000.00	0.53%	\$ 12,733.90	0.68%	\$ 5,000.00	0.27%	\$ 6,753.99	0.36%	\$ 30,000.00	\$ -	2611	Unión de Tula, Ejutla, Autlán de Navarro, El Grullo, El Limón, Tonaya, Tzacucusco, Tollimán, San Gabriel y Zapotitlán de Vadillo.					
		Adquisición de seguro para vehículo incendios	Pago de seguro de un vehículo para la coordinación de la estrategia regional de manejo del fuego.	Seguro contratado para el vehículo asignado a la operación de la estrategia regional de manejo del fuego.	0.64%	0.64%	0.00%	0.00%	0.00%	Póliza de seguro	\$ 11,919.42	\$ 11,919.42	0.63%	\$ 11,919.42	0.63%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 11,919.42	\$ -	3451	Unión de Tula, Ejutla, Autlán de Navarro, El Grullo, El Limón, Tonaya, Tzacucusco, Tollimán, San Gabriel y Zapotitlán de Vadillo.					
		Viáticos y alimentación	Garantizar la operación y logística de la campaña de incendios 2020.	Comisiones de campo	0.32%	0.32%	0.00%	Informe de comisión	\$ 38,500.00	\$ 32,500.00	\$ 0.02	\$ 25,008.48	1.33%	\$ 6,000.00	\$ 0.00	\$ 13,471.92	0.72%	\$ -	\$ -	0.00%	\$ 38,480.40	\$ 19.60	2213	Unión de Tula, Ejutla, Autlán de Navarro, El Grullo, El Limón, Tonaya, Tzacucusco, Tollimán, San Gabriel y Zapotitlán de Vadillo.								
					0.08%	0.08%	0.05%		\$ 5,000.00	\$ 2,500.00	\$ 0.00	\$ 385.99	0.02%	\$ 1,500.00	\$ 0.00	\$ 106.72	0.01%	\$ 1,000.00	\$ 0.00	\$ 409.98	0.02%	\$ 902.69	\$ 4,097.31	3751	Unión de Tula, Ejutla, Autlán de Navarro, El Grullo, El Limón, Tonaya, Tzacucusco, Tollimán, San Gabriel y Zapotitlán de Vadillo.							
					0.01%	0.01%	0.01%		\$ 500.00	\$ 250.00	\$ 0.00	\$ -	0.00%	\$ 150.00	\$ 0.00	\$ -	0.00%	\$ 100.00	\$ 0.00	\$ -	\$ 500.00	3791	Unión de Tula, Ejutla, Autlán de Navarro, El Grullo, El Limón, Tonaya, Tzacucusco, Tollimán, San Gabriel y Zapotitlán de Vadillo.									
		Adquisición de Equipo de computo para la coordinación de manejo del fuego	1 Equipo y accesorios de computo	Número de equipos de computo adquiridos para sistematización de información de la estrategia regional de incendios.	0.00%	0.00%	0.00%	Factura	\$ 1,629.00	\$ 1,629.00	\$ 0.00	\$ 1,629.00	0.09%	\$ -	\$ -	0.00%	\$ -	\$ -	0.00%	\$ 1,629.00	\$ -	2941	Unión de Tula, Ejutla, Autlán de Navarro, El Grullo, El Limón, Tonaya, Tzacucusco, Tollimán, San Gabriel y Zapotitlán de Vadillo.									
					0.00%	0.00%	0.00%		\$ 15,469.00	\$ 15,469.00	\$ 0.01	\$ 15,469.00	0.82%	\$ -	\$ -	0.00%	\$ -	\$ -	0.00%	\$ 15,469.00	\$ -	5151	Unión de Tula, Ejutla, Autlán de Navarro, El Grullo, El Limón, Tonaya, Tzacucusco, Tollimán, San Gabriel y Zapotitlán de Vadillo.									
		Gastos de administración (comisiones bancarias)	Comisiones bancarias cubiertas	Número de comisiones bancarias solventadas con recursos del proyecto	0.11%	0.00%	0.03%	0.00%	0.04%	Estado de cuenta bancario	\$ 2,000.00	\$ 700.00	0.04%	\$ -	0.00%	\$ 500.00	0.03%	\$ -	\$ -	0.00%	\$ 800.00	0.04%	\$ -	\$ 2,000.00	\$ -	3411	Unión de Tula, Ejutla, Autlán de Navarro, El Grullo, El Limón, Tonaya, Tzacucusco, Tollimán, San Gabriel y Zapotitlán de Vadillo.	A la fecha no se generaron comisiones bancarias				
		Prevención física y manejo de combustibles	Rehabilitar brechas corta Fuego en el Ejido La Laguna.	18 Kilómetros	Kilómetros de brechas corta fuego rehabilitados	4.79%	4.79%	0.00%	0.00%	0.00%	Georreferencia de los trabajos (archivos shape) y fotografías	\$ 90,000.00	\$ 90,000.00	4.79%	\$ 90,000.00	4.79%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 90,000.00	\$ -	4391	Tollimán	En el mes de octubre se solicitó una modificación al presupuesto mediante oficio número DJRA 124/2020, la cual fue autorizada mediante oficio SEMADT/DERN/224/2020. Dicha modificación ya se encuentra aplicada en este informe.			
Combate y control de incendios forestales.	Concertación de brigada regional de manejo del fuego (Región Valle).	Contratación de 11 Brigadistas, durante 3 meses	Brigadistas contratados	29.26%	20.00%	0.00%	9.26%	0.00%	Informe técnico de avance	\$ 550,000.00	\$ 550,000.00	29.26%	\$ 172,504.54	9.18%	\$ -	0.00%	\$345,009.08	18.35%	\$ -	0.00%	\$ 517,513.62	\$ 32,486.38	3311	Unión de Tula, Ejutla, Autlán de Navarro, El Grullo y El Limón.	Se tiene un remanente proveniente de los ajustes de salarios y seguro, se esta valorando hacer una modificación al fin y se que cierre el total de la contratación del personal.							
	Concertación de brigada regional de manejo del fuego (Región Llano).	Contratación de 11 Brigadistas, durante 3 meses	Brigadistas contratados	29.26%	0.00%	0.00%	15.00%	0.00%	Informe técnico de avance	\$ 550,000.00	\$ 550,000.00	29.26%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 86,252.27	4.59%	\$ -	0.00%	\$ 431,261.35	22.94%	\$ 517,513.62	\$ 32,486.38	3311	Tonaya, Tzacucusco, Tollimán, San Gabriel y Zapotitlán de Vadillo.	Se tiene un remanente proveniente de los ajustes de salarios y seguro, se esta valorando hacer una modificación al fin y se que cierre el total de la contratación del personal.					
	Concertación de brigada de prevención y combate de incendio forestales en la Zona Núcleo Manantlán Las Joyas.	Contratación de 5 Brigadistas, durante 3 meses	Brigadistas contratados	5.32%	5.32%	0.00%	0.00%	0.00%	Informe técnico de avance	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	5.32%	\$ 100,000.00	5.32%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 100,000.00	\$ -	4391	Autlán de Navarro, El Grullo y El Limón	El reintegro se realizó el día 11 de enero de 2021 con oficio número DJRA 021/2021 de fecha 08 de enero del 2021, mediante dos cheques de caja emitidos por la institución bancaria BBVA el cheque número 1663 por la cantidad de \$76,130.27 (setenta y seis mil ciento treinta pesos 27/100), que corresponde al remanente del gasto operativo y el cheque número 1662 por la cantidad de \$117.30 (ciento diecisiete pesos 30/100 M.N.), correspondiente a los rendimientos generados por la cuenta bancaria en la cual se administró el recurso durante el periodo de junio a diciembre de 2020.					

		Equipo, herramienta, refacciones y prendas de protección personal, para dos brigadas regionales	Brigadas equipadas.	3.35%	2.00%	0.00%	1.35%	0.00%	Factura e Informes técnico.	\$ 35,000.00	\$ 35,000.00	\$ 0.02	\$ 19,175.99	1.02%	\$ -	\$ -	\$ 11,337.84	0.60%	\$ -	\$ -	\$ 870.00	0.05%	\$ 31,383.83	\$ 3,616.17	2721	Unión de Tula, Ejalte, Autlán de Navarro, El Grullo, Toneya, Tuxcacuesco, Tollimán, San Gabriel y Zapotlán de Vadillo.		
										\$ 2,820.00	\$ 2,820.00	\$ 0.00	\$ 2,820.00	0.15%	\$ -	\$ -		0.00%	\$ -	\$ -		0.00%	\$ 2,820.00	\$ -	2911			
										\$ 3,763.00	\$ 3,763.00	\$ 0.00	\$ 3,763.00	0.20%	\$ -	\$ -		0.00%	\$ -	\$ -		0.00%	\$ 3,763.00	\$ -	5651			
										\$ 17,545.00	\$ 17,545.00	\$ 0.01	\$ 17,545.00	0.93%	\$ -	\$ -		0.00%	\$ -	\$ -		0.00%	\$ 17,545.00	\$ -	5694			
CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SISTEMAS PRODUCTIVOS S.	Alternativas productivas sustentables	Implementar sitios demostrativos de prácticas sustentables como: agricultura orgánica, huertos comunitarios, agroforestería y producción de planta.	5 sitios demostrativos operando.	14.63%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	Informe técnico de avance	\$ 240,000.00	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	0.00%	\$ 240,000.00	12.77%	\$ 243,707.00	12.86%	\$ 243,707.00	\$ 3,707.00	4391	Autlán de Navarro, El Limón y Unión de Tula.	Por las agencias y cargas de trabajo, esta actividad se agendó para el segundo semestre, ahora estamos en el proceso de elaborar los estudios de mercado y convocatoria para la licitación de materiales.		
	Implementación de Programas Prediales	Rehabilitación y equipamiento de infraestructura Ecológica, Ejido El Jalocote.	1 sitio ecoturístico rehabilitado.	Sitio ecoturístico operando.	2.99%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	Informe técnico de avance	\$ 105,000.00	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	0.00%	\$ 105,000.00	5.99%	\$ 101,163.40	5.98%	\$ 101,163.40	\$ 3,836.60	4391	Autlán de Navarro.	Por las agencias y cargas de trabajo, esta actividad se agendó para el segundo semestre, ahora estamos en el proceso de elaborar los estudios de mercado y convocatoria para la licitación de materiales.	
		Capacitación para la operación, organización y administración de proyectos ecoturísticos, en el Ejido El Jalocote.	Capacitación a 10 personas.	Numero de Personas Capacitadas.	2.13%	0.00%	1.06%	0.00%	0.00%	Memorias del curso y listas de asistencia.	\$ 40,000.00	\$ 20,000.00	1.06%	\$ -	0.00%	\$ 20,000.00	1.06%	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 40,000.00	2.13%	\$ 40,000.00	\$ -	3342	Autlán de Navarro.	Por las agencias y cargas de trabajo, esta actividad se agendó para el segundo semestre, ahora estamos en el proceso de elaborar los estudios de mercado y convocatoria para la licitación de materiales.	
	Alternativas productivas sustentables e Implementación de Programas Prediales	Adquisición de combustible	Garantizar la operación y logística de la iniciativa de Reducción de Emisiones.	Kilómetros recorridos	0.53%	0.15%	0.19%	0.19%	0.19%	bitácora	\$ 10,000.00	\$ 3,000.00	0.16%	\$ 1,200.69	0.06%	\$ 3,500.00	0.19%	\$ 1,093.23	0.06%	\$ 3,500.00	0.19%	\$ 7,683.81	0.41%	\$ 9,977.73	\$ 22.27	2611	Autlán de Navarro, El Limón y Unión de Tula.	El recurso ejercido ha sido principalmente para la realización de reuniones con los grupos, y establecer el tipo de materiales a comprar para cada uno de los proyectos.
		Vitícos y alimentación	Garantizar la operación y logística de la iniciativa de Reducción de Emisiones.	Comisiones de campo	0.32%	0.00%	0.11%	0.00%	0.11%	Informe de comisión	\$ 6,000.00	\$ 2,000.00	0.11%	\$ -	0.00%	\$ 2,000.00	0.11%		0.00%	\$ 2,000.00	0.11%	\$ 6,000.00	0.32%	\$ 6,000.00	\$ -	2213	Autlán de Navarro, El Limón y Unión de Tula.	
										\$ 1,880,000.00	\$ 1,470,695.44	78%	\$ 488,533.24	26%	\$ 43,660.00	2%	\$ 470,004.96	25%	\$ 365,654.56	19%	\$ 845,331.53	45%	\$ 1,803,869.73	\$ 76,130.27				



RELACION DE FACTURAS

PERIODO QUE REPORTA:	ENERO A DICIEMBRE 2020	FECHA DE ENTREGA:	02 FEBRERO DE 2020
NOMBRE DEL CONVENIO:	EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MANEJO DEL FUEGO A TRAVÉS DE ACCIONES Y ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL COMO MECANISMOS DE GOBERNANZA TERRITORIAL CONVENIO (SEMADET/DJ/DERN/009/2020)		
NOMBRE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA, DIRECCIÓN DE ÁREA, COORDINACIÓN GENERAL:	Dirección Ejecutiva de Recursos Naturales		
NOMBRE DE LA JUNTA INTERMUNICIPAL:	JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA CUENCA BAJA DEL RÍO AYUQUILA (JIRA)		

EJE ESTRATEGICO:	ESTRATEGIA REGIONAL DE MANEJO DEL FUEGO
LINEA DE ACCIÓN:	Cooperación Interinstitucional

ACTIVIDAD	NUMERACION CONSECUTIVA PDF Y XML	FECHA	NO. FACTURA /RECIBO/Contrato (Folio)	DESCRIPCIÓN	PARTIDA	MONTO	ORIGEN DEL RECURSO
Equipamiento de vehículo	73	18/12/2020	14830	Canastilla y barras para vehiculo de manejo del fuego Ranger 2019	2961	\$ 7,482.00	Estatal
Adquisición de combustible	59	30/10/2020	3370	Combustible	2611	\$ 2,129.95	Estatal
	68	30/11/2020	3639	Combustible	2611	\$ 558.32	Estatal
	71	15/12/2020	3768	Combustible	2611	\$ 3,155.58	Estatal
	74	118/12/20	3798	Combustible	2611	\$ 910.14	Estatal
Viáticos y alimentación	55	07/10/2020	CA18	Consumo de alimentos	3751	\$ 158.99	Estatal
	54	06/10/2020	5672	Consumo de alimentos	3751	\$ 106.00	Estatal
	56	12/10/2020	228	Consumo de alimentos	3751	\$ 69.99	Estatal
	64	19/11/2020	2458	Consumo de alimentos	3751	\$ 75.00	Estatal
Subtotal						\$ 14,645.97	

LINEA DE ACCIÓN:	Combate y control de incendios forestales.						
ACTIVIDAD	NUMERACION CONSECUTIVA PDF Y XML	FECHA	NO. FACTURA /RECIBO/Contrato (Folio)	DESCRIPCIÓN	PARTIDA	MONTO	ORIGEN DEL RECURSO
Concertación de brigada regional de manejo del fuego (Región Llano).	57	14/10/2020	1921	Servicio subcontratación primer quincena octubre brigada regional Llano	3311	\$ 86,252.27	Estatal
	58	29/10/2020	2040	Servicio subcontratación segunda quincena octubre brigada regional Llano	3311	\$ 86,252.27	Estatal
	62	12/11/2020	2172	Servicio subcontratación primer quincena noviembre brigada regional Llano	3311	\$ 86,252.27	Estatal
	67	30/11/2020	2366	Servicio subcontratación segunda quincena noviembre brigada regional Llano	3311	\$ 86,252.27	Estatal
	70	15/12/2020	2492	Servicio subcontratación primer quincena diciembre brigada regional Llano	3311	\$ 86,252.27	Estatal
Equipamiento de brigadas regionales	60	12/11/2020	7406	Compra de 6 pares de guantes para realizar actividades de creación y relimpia de breccas cortafuego por la brigada regional de manejo del fuego JIRA Llano	2721	\$ 870.00	Estatal
Subtotal						\$ 432,131.35	

EJE ESTRATEGICO:	CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SISTEMAS PRODUCTIVOS.
LINEA DE ACCIÓN:	Alternativas productivas sustentables

ACTIVIDAD	NUMERACION CONSECUTIVA PDF Y XML	FECHA	NO. FACTURA /RECIBO/Contrato (Folio)	DESCRIPCIÓN	PARTIDA	MONTO	ORIGEN DEL RECURSO
Implementar sitios demostrativos de practicas sustentables como:	63	18/11/2020	6885	Trituradora para toma de fuerza de tractor para la localidad de El Chante, como parte del proyecto Implementar sitios demostrativos de practicas sustentables	4391	\$ 55,900.00	Estatal
	61	12/11/2020	703	Habilitación e instalación de invernadero en el Municipio de El Limón, como parte del proyecto Implementar sitios demostrativos de practicas sustentables	4391	\$ 66,315.00	Estatal
	69	07/12/2020	B150A	Dos kayaks para equipamiento de proyecto de conservación de área recreativa "Los Sauces" en la localidad de El Corcovado en Autlán de Navarro	4391	\$ 16,500.00	Estatal

PERIODO QUE REPORTA:	ENERO A DICIEMBRE 2020		FECHA DE ENTREGA:	02 FEBRERO DE 2020			
NOMBRE DEL CONVENIO:	EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MANEJO DEL FUEGO A TRAVÉS DE ACCIONES Y ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL COMO MECANISMOS DE GOBERNANZA TERRITORIAL CONVENIO (SEMADET/DJ/DERN/009/2020)						
NOMBRE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA, DIRECCIÓN DE ÁREA, COORDINACIÓN GENERAL:	Dirección Ejecutiva de Recursos Naturales						
NOMBRE DE LA JUNTA INTERMUNICIPAL:	JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA CUENCA BAJA DEL RÍO AYUQUILA (JIRA)						
agricultura orgánica, huertos comunitarios, agroforestería y producción de planta.	75	21/12/2020	7322	Materiales, equipo y herramientas (podadora, carretillas, alambre recocado, varilla corrugada, varilla corrugada, PTR, polin, madera cimbra, etc.), para implementación y equipamiento de proyectos de alternativas productivas sustentables y programas prediales	4391	\$ 34,610.00	Estatal
	76	21/12/2020	5644	Materiales, equipo y herramienta (tinaco, manguera, escoba para jardín, sopladora de mochila, desbrozadora, motobomba, motosierra) para implementación y equipamiento de proyectos de alternativas productivas sustentables y programas prediales.	4391	\$ 38,605.00	Estatal
	80	22/12/2020	13361	Materiales (cemento, cal, ladrillo tabique, pintura, malla ciclon, ect.) para implementación y equipamiento de proyectos de alternativas productivas sustentables y programas prediales	4391	\$ 31,777.00	Estatal
						Subtotal	\$ 243,707.00

LINEA DE ACCIÓN:				Implementación de Programas Prediales			
ACTIVIDAD	NUMERACION CONSECUTIVA PDF Y XML	FECHA	NO. FACTURA /RECIBO/Contrato (Folio)	DESCRIPCIÓN	PARTIDA	MONTO	ORIGEN DEL RECURSO
Rehabilitación y equipamiento de infraestructura Ecoturística, Ejido El Jalocote.	65	20/11/2020	AE79	Muebles (Sala y comedor) para equipamiento de cabaña del proyecto ecoturístico del grupo "Ecoturismo El Jalocote"	4391	\$ 16,199.40	Estatal
	66	27/11/2020	211	Muebles (6 colchones, 6 bases, cilindro, parrilla) para equipamiento de cabaña del proyecto ecoturístico del grupo "Ecoturismo El Jalocote"	4391	\$ 16,850.00	Estatal
	75	21/12/2020	7322	Materiales (cople PVC, boiler de leña, alambre de púas, abrazadera reforzada), para implementación y equipamiento de proyectos de alternativas productivas sustentables y programas prediales	4391	\$ 7,885.00	Estatal
	76	21/12/2020	5644	Materiales (10 kilos de grapa para púa de acero), para instalación de alambre para implementación y equipamiento de proyectos de alternativas productivas sustentables y programas prediales.	4391	\$ 420.00	Estatal
	77	21/12/2020	140002	Piso para acondicionamiento de cabaña de proyecto ecoturístico El Jalocote	4391	\$ 2,333.00	Estatal
	78	21/12/2020	16	90 postes de plástico para implementación y equipamiento de proyectos de alternativas productivas sustentables	4391	\$ 19,836.00	Estatal
	80	22/12/2020	13361	Materiales (cemento, ladrillo tabique, pintura, tubo de led, triplay, cisterna), para implementación y equipamiento de proyectos de alternativas productivas sustentables y programas prediales	4391	\$ 37,640.00	Estatal
Capacitación para la operación, organización y administración de proyectos ecoturísticos, en el Ejido El Jalocote.	79	21/12/2020	80774	Capacitación en gestión empresarial y técnica en ecoturismo y atención de grupos de visitantes	3342	\$ 40,000.00	Estatal
						Subtotal	\$ 141,163.40

LINEA DE ACCIÓN:				Alternativas productivas sustentables e Implementación de Programas Prediales			
ACTIVIDAD	NUMERACION CONSECUTIVA PDF Y XML	FECHA	NO. FACTURA /RECIBO/Contrato (Folio)	DESCRIPCIÓN	PARTIDA	MONTO	ORIGEN DEL RECURSO
Adquisición de combustible	59	30/10/2020	3370	Combustible	2611	\$ 327.39	Estatal
	68	30/11/2020	3639	Combustible	2611	\$ 559.05	Estatal
	71	15/12/2020	3768	Combustible	2611	\$ 628.22	Estatal
	74	18/12/2020	3798	Combustible	2611	\$ 6,169.15	Estatal
Viáticos y alimentación	72	18/12/2020	296	Servicio de comida para el desarrollo de talleres con el grupo de amigos de la casa común en el Chante y los Sauces el Corcovado en Autlán de Navarro	2213	\$ 6,000.00	Estatal
						Subtotal	\$ 13,683.81
						TOTAL	\$ 845,331.53

PARTIDA		2000 MATERIALES Y SUMINISTROS				
2000	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO POR TRIMESTRE				
		PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$ -	\$ 25,008.48	\$ 13,471.92	\$ 6,000.00	\$ 44,480.40
2213	Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de supervisión	\$ -	\$ 25,008.48	\$ 13,471.92	\$ 6,000.00	\$ 44,480.40
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ -	\$ 11,712.80	\$ 13,827.13	\$ 14,437.80	\$ 39,977.73
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	\$ -	\$ 11,712.80	\$ 13,827.13	\$ 14,437.80	\$ 39,977.73
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$ -	\$ 19,175.99	\$ 11,337.84	\$ 870.00	\$ 31,383.83
2721	Prendas de seguridad y protección personal	\$ -	\$ 19,175.99	\$ 11,337.84	\$ 870.00	\$ 31,383.83
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$ -	\$ 21,049.02	\$ -	\$ 7,482.00	\$ 28,531.02
2911	Herramientas menores	\$ -	\$ 2,820.00	\$ -	\$ -	\$ 2,820.00
2941	Refacciones y accesorios menores para equipo de cómputo y telecomunicaciones	\$ -	\$ 1,629.00	\$ -	\$ -	\$ 1,629.00
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$ -	\$ 16,600.02	\$ -	\$ 7,482.00	\$ 24,082.02
	TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ -	\$ 76,946.29	\$ 38,636.89	\$ 28,789.80	\$ 144,372.98
PARTIDA		3000 SERVICIOS GENERALES				
3000	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO POR TRIMESTRE				
		PRIMER	SEGUNDO	TERCER	CUARTO	TOTAL
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$ -	\$ 172,504.54	\$ 431,261.35	\$ 471,261.35	\$ 1,075,027.24
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$ -	\$ 172,504.54	\$ 431,261.35	\$ 431,261.35	\$ 1,035,027.24
3342	Capacitación especializada	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 40,000.00	\$ 40,000.00
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$ -	\$ 11,919.42	\$ -	\$ -	\$ 11,919.42
3411	Servicios financieros y bancarios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
3451	Seguro de bienes patrimoniales	\$ -	\$ 11,919.42	\$ -	\$ -	\$ 11,919.42
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$ -	\$ 385.99	\$ 106.72	\$ 409.98	\$ 902.69
3751	Viáticos en el país	\$ -	\$ 385.99	\$ 106.72	\$ 409.98	\$ 902.69
3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	TOTAL SERVICIOS GNERALES	\$ -	\$ 184,809.95	\$ 431,368.07	\$ 471,671.33	\$ 1,087,849.35

PARTIDA 4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS						
4000	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO POR TRIMESTRE				
		PRIMER	SEGUNDO	TERCER	CUARTO	TOTAL
4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$ -	\$ 190,000.00	\$ -	\$ 344,870.40	\$ 534,870.40
4391	Otros subsidios	\$ -	\$ 190,000.00	\$ -	\$ 344,870.40	\$ 534,870.40
	TOTAL TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ -	\$ 190,000.00	\$ -	\$ 344,870.40	\$ 534,870.40

PARTIDA 5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES						
5000	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO POR TRIMESTRE				
		PRIMER	SEGUNDO	TERCER	CUARTO	TOTAL
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ -	\$ 15,469.00	\$ -	\$ -	\$ 15,469.00
5151	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	\$ -	\$ 15,469.00	\$ -	\$ -	\$ 15,469.00
5600	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$ -	\$ 21,308.00	\$ -	\$ -	\$ 21,308.00
5651	Equipos de comunicación y telecomunicación	\$ -	\$ 3,763.00	\$ -	\$ -	\$ 3,763.00
5694	Maquinaria y equipo diverso	\$ -	\$ 17,545.00	\$ -	\$ -	\$ 17,545.00
	TOTAL BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ -	\$ 36,777.00	\$ -	\$ -	\$ 36,777.00
TOTAL		\$ -	\$ 488,533.24	\$ 470,004.96	\$ 845,331.53	\$ 1,803,869.73